

EL LITORAL

Año XLVI — No. 14.546 | Precio del ejemplar: $ 7 | SANTA FE, sábado 26 de octubre de 1963 | Edición de 12 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

SE HAN FIJADO NUEVOS PRECIOS PARA EL TRIGO

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — Los nuevos precios fijados para el trigo de la cosecha 1963-64, constituye un incremento de 110 y 100 pesos, con relación a los anteriores.

Por cada cien kilogramos a granel sobre vagón puerto de Buenos Aires los nuevos valores son los siguientes:

Trigo duro, grado 1, base de 80 Kgs., desde la fecha hasta el 31 de enero de 1964, $ 820; desde el 1º de febrero, $ 840; desde el 1º de marzo, $ 860, y a partir del 1º de abril, $ 880. El precio que regía hasta la fecha para el trigo duro, era de $ 710.

Trigo semiduro, grado 1, base 80 Kgs., hasta el 31 de enero de 1964, $ 800; desde el 1º de febrero de 1964, $ 820; desde el 1o. de marzo, $ 840, y a partir del 1º de abril de 1964, $ 860. El precio actual era de $ 690.

Trigo candeal, grado 3, base 78 Kgs., $ 850. El precio anterior era de $ 750.

Además del decreto fijando los citados valores, el Poder Ejecutivo, de acuerdo con el anuncio hecho anoche por el presidente de la Junta Nacional de Granos, Dr. Luis Perezzo, se dictó otro por el cual se permite la exportación de trigo de la cosecha 1962-63, siempre y cuando el cereal esté en puertos de embarque y en silos del organismo estatal mencionado (Junta Nacional de Granos) hasta el día 15 de noviembre próximo, inclusive.

Esta disposición —según se dijo— tiende a fiscalizar que se exporten exclusivamente trigo de esa cosecha y en la medida que lo permita la escasez de bodegas de embarque.

Con respecto al lino se informó que se había resuelto fijar el precio de $ 23 por kilogramos, a granel, para el aceite producido por el mismo, afectado por préstamos de la Junta Nacional de Granos.

AL EMBAJADOR EN CHILE SE LLAMÓ

Informará al canciller sobre el problema fronterizo de Palena

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — Se encuentra en esta capital el embajador de nuestro país en Santiago de Chile, Dr. Nicanor Costa Méndez, quien ha sido llamado por la Cancillería para que informe acerca del problema suscitado en la zona fronteriza de Palena.

Se tiene entendido que los organismos internacionales de la Cancillería están redactando la nota definitiva que será respuesta a la enviada por Chile el 26 de setiembre pasado.

Por otra parte, en el palacio San Martín se realizó una reunión que fue presidida por el subsecretario de Relaciones Exteriores, doctor Ramón J. Vásquez, y de la que participaron funcionarios de la Cancillería y oficiales superiores y jefes del Ejército y de la Gendarmería Nacional, en la que se analizaron aspectos de la cuestión de límites con Chile en la zona de Río Encuentro.

De acuerdo con lo trascendido, ya que no se suministró información oficial, se supo que durante la conferencia, que fue ilustrada con planos de las fuerzas armadas, se había recibido solamente información sobre el asunto.

Asimismo, se dijo que los estudios tienden a dar cumplimiento a lo manifestado por el canciller en el sentido de considerar los problemas con Chile con el ánimo de resolverlos de acuerdo con las antiguas tradiciones de amistad fraterna entre ambos pueblos.

Con referencia a la información cablegráfica proveniente de Santiago de Chile, según la cual gendarmes argentinos habrían desalojado a colonos chilenos de la zona de Futaleufú, en la Cancillería se restó importancia al asunto y se sostuvo que no se trataba de una cuestión de límites, sino que era "tan solo un problema fronterizo".

Habrá una solución favorable

SANTIAGO DE CHILE, 26 (UPI). — Un "vuelco" que permite augurar que habrá una solución favorable del diferendo fronterizo con la Argentina, se ha producido en los últimos días. Esta opinión fue expresada en esferas allegadas a la Cancillería chilena, pero no se dieron explicaciones sobre las razones de la optimista creencia aun cuando se estima que ella tiene relación con las aclaración que hiciera el canciller argentino Zavala Ortiz, a raíz de una declaración que le fuera atribuida sobre el problema.

Asimismo viajó a Buenos Aires el embajador de la Argentina en Santiago, Nicanor Costa Méndez, para conversar con el presidente Illia. Al respecto se expresó que el diplomático trasandino trataría sobre su renuncia presentada en vísperas de la asunción del mando de Illia y consideraría el caso fronterizo. En el mismo avión viajó Alvaro Droguet, ministro consejero en Buenos Aires que el día anterior había llegado sorpresivamente a Santiago "para informar" al canciller Ortúzar.

Sin embargo, pese al ambiente favorable los partidos Radical, que apoya al gobierno de Alessandri y Comunista de oposición, se pronunciaron ayer en forma enérgica sobre la situación.

El Partido Radical luego de reconocer que las relaciones internacionales deben ser manejadas con el máximo de prudencia y realismo y criticar la tardanza del gobierno argentino para responder a la nota chilena, anuncia que si no hay respuesta dentro de breve plazo el Partido Radical señalará al presidente Alessandri "la necesidad de proceder con la mayor firmeza y decisión en la adopción de todas las medidas conducentes a encarar el problema en forma que la dignidad patria quede en alto y el interés nacional definitivamente resguardado".

Por su parte el Partido Comunista por intermedio de su comisión política descarga sus ataques en contra del canciller Enrique Ortúzar y acusa a la Argentina de tomar medidas "unilaterales, inamistosas y provocadoras", responsabilizando de ello al "militarismo trasandino" que dice trata de "crearle problemas" al gobierno de Illia. Al mismo tiempo acusa al canciller de haber dado muestras de "increíble debilidad" a pesar de ser su "deber defender abiertamente y sin vacilaciones el principio de respeto a los compromisos mutuos y libremente contraídos".

NO CONFIRMÓ EL P. EJECUTIVO AL CONTRALMIRANTE VÁZQUEZ

EN CONSECUENCIA, ESTE HA PEDIDO AL TITULAR DE MARINA SU PASE A RETIRO

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — Una crisis institucional amenazó cernirse en la Armada nacional, con motivo de la determinación del Poder Ejecutivo de no confirmar en el cargo y el consiguiente relevo de comandante de Operaciones Navales al contralmirante Eladio Modesto Vázquez, que venía ejerciendo interinamente esas funciones después de los sucesos del 2 de abril por decisión del gobierno que presidió José María Guido.

Los acontecimientos relacionados con este episodio fueron de breve trámite, y tuvieron principio de ejecución —según se afirmó en esferas autorizadas— cuando el secretario de Marina, vicealmirante Manuel A. Pita, comunicó verbalmente al contralmirante Vázquez aquel propósito del presidente de la Nación.

A estar con la información recogida en los medios de la Marina, el contralmirante Vázquez redactó su solicitud de retiro e hizo entrega de la nota respectiva al secretario de Marina.

Trascendió, asimismo, que la medida del gobierno había causado desagrado en algunos comandos superiores de la institución naval, que fueron los mismos que prestaron su apoyo a la designación en el cargo de comandante de Operaciones Navales del contralmirante Vázquez cuando la hizo el presidente Guido. Contrariamente esta decisión del anterior gobierno provocó, en su oportunidad, una reacción adversa en los cuadros de jefes y oficiales, en los que se estimó inoportuno el nombramiento del contralmirante Vázquez, en razón de la discutida intervención que tuvo en los sucesos que se desencadenaron en 2 de abril.

Se estableció que el contralmirante Vázquez, luego de hacer entrega de su nota solicitando el retiro, permaneció en su despacho oficial ubicado en el 5º piso de la Secretaría de Marina hasta promediar la tarde de ayer en que se retiró sin poder determinarse hacia donde lo hizo. Se tuvo conocimiento, en seguida, de que el contralmirante Benigno Ignacio Varela, que desempeña el cargo de jefe de Estado Mayor General Naval había asumido interinamente la función de Comandante de Operaciones Navales.

La confirmación del retiro del contralmirante Vázquez se tuvo recién en las primeras horas de anoche. El titular de la cartera de Marina llegó a las 19 a la Casa de Gobierno y pasó de inmediato al despacho del ministro de Defensa Nacional.

Mientras se dirigía hacia el mismo se le preguntó "si el comandante de Operaciones Navales había sido relevado de su cargo".

"Todavía no lo sé", respondió el vicealmirante Pita, y al reiterársele la pregunta al salir del despacho ministerial, 15 minutos más tarde, dijo: "Toda la información la dará el ministro. La situación es muy tranquila y no hay ningún problema".

Declaración del doctor L. Suárez

Poco después el titular de Defensa Nacional, Dr. Leopoldo Suárez, accedió a una entrevista solicitada por los cronistas, y en respuesta a la pregunta que éstos le hicieron en torno al problema, manifestó: "El contralmirante Eladio M. Vázquez ha pedido su retiro, que está en trámite, y se ha hecho cargo del Comando de Operaciones Navales el contralmirante Benigno Varela, jefe de Estado Mayor del Arma.

Puntualizó el Dr. Suárez que se trataba de un problema "interno de la Armada", "sin ninguna derivación de tipo político". Siguió luego el siguiente diálogo.

—En algunas bases señor ministro, ¿ha caído mal este pase?

—No le puedo decir cómo ha caído porque las órdenes se dan sin pensar en cómo pueden caer, sino cómo tiene que ser.

—¿Se trata entonces de una orden el pase a retiro?

—No señor. Quiero decir que este tipo de resoluciones se adoptan en la forma que indiqué. No ha sido una orden, sino una actitud personal.

El ministro de Defensa subrayó después que en estos momentos las Fuerzas Armadas "están viviendo en ambiente de disciplina", y dijo que el hecho era "una cuestión normal dentro de la institución".

Afirmó también no tener conocimiento de que en las Fuerzas Armadas existiera malestar por este acontecimiento.

"Me parece —añadió— que la versión carece de sentido, porque se trata de un acto normal y legal que, reitero, no tiene implicancia de carácter político".

Dijo luego que "el secretario de Marina y el presidente, en cada caso de éstos, son absolutamente solidarios" al preguntársele "por la actitud que ambos adoptaron en el proceso".

Por último dijo, refiriéndose a los integrantes de las tres armas que "a sus autoridades se les ha reiterado que gozan de la más absoluta confianza del Poder Ejecutivo".

Designarían al contralmirante Benigno Varela

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — El contralmirante Benigno Varela sería designado con carácter permanente, comandante de Operaciones Navales, en reemplazo del contralmirante Eladio Vázquez. Tal lo trascendido en esferas autorizadas de la Secretaría de Marina este mediodía donde se aseguró que el respectivo decreto se halla a la firma del presidente de la Nación, Dr. Illia.

El contralmirante Varela es en la actualidad jefe del Estado Mayor General Naval.

EN JAPÓN HABRÁ ELECCIONES EL 21 DE NOVIEMBRE

TOKIO, 26 (UPI). — El primer ministro, Hayato Ikeda, disolvió el Parlamento y convocó al país a nuevas elecciones para el 21 de noviembre próximo.

Ikeda, cuyo Partido Demócrata ganó 296 de als 467 bancas de la Cámara de Diputados en las últimas elecciones hace tres años, recalcará en el curso de su campaña electoral que el Japón debe continuar siendo un aliado firme de los Estados Unidos.

También tratará de lograr el apoyo de los votantes para sus planes económicos que según cree, podrían duplicar los ingresos del Japón en los próximos diez años y en consecuencia elevar considerablemente el nivel de vida en el país.

Prodújose en Belluno otro deslizamiento

El alud no ocasionó víctimas ni daños

BELLUNO (Italia) 26 (UPI). — Otro enorme desprendimiento de tierra cayó desde el monte Toc en las primeras horas de hoy, pero no se repitió el desastre que a principios de este mes costó la vida a unas 2.500 personas en el valle del Piave.

Las autoridades dicen que el nuevo alud no causó víctimas ni grandes daños materiales.

En la noche del 9 de octubre un enorme desprendimiento de tierra y piedras cayó con horrísono estruendo sobre el embalse de la represa Valont. El agua, despedida por el impacto del alud, se elevó por sobre el borde de la represa y millones de toneladas de agua cayeron sobre las dormidas villas del valle del Piave en una inundación instantánea que las sepultó por completo, dando muerte a un total de 2.500 personas.

Desde hace algunos días se teme que algún alud pueda caer del monte Toc poniendo nuevamente en peligro la vida de los habitantes del valle, o las villas de Casso y Erto, que se levantan detrás de la represa. Con este motivo las dos villas mencionadas fueron evacuadas.

Otros dos países han reconocido al régimen hondureño

SAN SALVADOR 26 (UPI). — El Salvador y Nicaragua reconocieron simultáneamente al gobierno revolucionario de Honduras, según anunció el ministro de Relaciones Exteriores, Héctor Escobar Serrano.

Agregó que la decisión de El Salvador está basada en parte en razones económicas y demográficas y subrayó el hecho de la importante población salvadoreña que reside en Honduras.

ABASTECIMIENTOS QUE RECIBE CUBA

Estados Unidos dio a conocer la lista de naves que llegan a la isla

WASHINGTON, 26 (UPI). — Las autoridades marítimas norteamericanas informaron que llega a 187 el número de los barcos que han sido puestos en la "lista negra" de los Estados Unidos por comerciar con Cuba.

La lista está compuesta por 56 barcos británicos, 54 griegos, 34 libaneses, 10 italianos, 8 polacos, 6 yugoslavos, 5 noruegos, 4 franceses, 4 marroquíes, 3 españoles, 2 suecos y un finlandés.

Ninguno de ellos podrá transportar cargamentos financiados por el gobierno de los Estados Unidos.

Coartada del gobierno cubano

MIAMI, 26 (UPI). — El gobierno de Cuba prepara una coartada destinada a demostrar que un barco de carga norteamericano sirvió de buque-madre, para un desembarco de hombres y armas en la costa sur de ese país, según informes de los "Centinelas de la Libertad".

Dice el informe que decenas de personas son detenidas en Cabo Corrientes, en el extremo sur de la provincia de Pinar del Río cercano a la región donde la noche del pasado día 21 fue atacado el carguero "J. Louis" por cuatro aviones militares cubanos.

Afirma el informe recibido por Luis Conte Agüero que, entre los detenidos hay varios comunistas que, de acuerdo con la policía política, dirán que ellos eran miembros de la pequeña fuerza expedicionaria.

Al día siguiente de ser atacado el carguero, el gobierno cubano emitió un comunicado en el que admitía que sus aviones habían ametrallado "a un buque-madre situado a dos millas y media de la costa cubana, lanzando dos lanchas para realizar un desembarco de hombres y armas".

El comunicado no dijo, sin embargo, si el desembarco se había realizado ni mencionó específicamente al carguero "J. Louis", sino vagamente "un buque-madre".

Confiscación de la ayuda exterior

MIAMI, 26 (UPI). — Manuel Artime, líder del Movimiento de Recuperación Revolucionaria (MRR) condenó la "inhumana" confiscación por el gobierno comunista de la ayuda que envían los exilados a sus familiares en Cuba por paquete postal.

Dice la declaración de Artime:

"Una vez más, el inhumano régimen comunista de Castro ha tomado una medida atentatoria a la supervivencia y dignidad del pueblo cubano. La medida de prohibir la entrada en Cuba de paquetes de alimentos y medicinas, de por sí injusta y cruel, lo es más en este momento en que los enormes estragos causados por el ciclón Flora han conmovido a la humanidad.

"Denunciamos esta medida de Castro que condena a infinidad de cubanos a sufrir los horrores del hambre y las epidemias sin el socorro que merecen como seres humanos".

Werner von Braun se halla en R. de Janeiro

RIO DE JANEIRO, 26 (UPI). — Se encuentra en esta ciudad el hombre de ciencia alemán Werner von Braun. Lo acompaña el Ing. Hans Hueter, uno de sus asistentes y sus respectivas esposas. Braun permanecerá varios días en esta ciudad para luego seguir viaje.

MARRUECOS ENVIÓ MÁS FUERZAS A LA FRONTERA

Trata de cortar el ferrocarril que une Colom Bechar con Orán.— Sigue la lucha en la zona de Hassi Beida

El rey Hassan II de Marruecos saluda a la multitud en su recorrida por las calles de la ciudad de Mogador. (Radiofotografía United Press)

COLOMB BECHAR (Argelia), 26 (UPI). — Las fuerzas marroquíes tratan de cortar el ferrocarril estratégico que une este cuartel general del ejército argelino en el Sahara con Orán, según se afirmó en círculos autorizados.

Al mismo tiempo Marruecos envía apresuradamente refuerzos que totalizan unos mil 500 hombres, al fuerte de Hassi Beida, 350 kilómetros al sudoeste de esta ciudad, donde las fuerzas argelinas y marroquíes han estado empeñadas en una batalla de avances y retrocesos constantes, durante casi una semana.

Estos dos acontecimientos parecen preocupar a las autoridades militares de esta base del desierto.

Los choques se registraron en Ben Ziregh, 30 kilómetros al norte de Colomb Bechar y Djebel Moer, 80 kilómetros en la misma dirección.

Las escaramuzas aparentemente fueron de menor importancia y no definieron la situación en ninguno de los dos puntos. Pero los oficiales argelinos admiten que podrá crearse una situación grave si los marroquíes lanzan ataques en gran escala contra el ferrocarril.

Entretanto, el cuartel general del ejército argelino anunció que se luchó intensamente durante toda la noche y que aún continuaba la batalla esta mañana en la zona de Hassi Beida. Los argelinos sostienen que los marroquíes abandonaron en el terreno varios tanques incendiados.

Posición marroquí

MARRAKECH, 26 (UPI). — Marruecos parece mostrarse hoy firme en su demanda de que la gestión argelino-marroquí para tratar de arreglar la disputa fronteriza entre los dos países se lleve a cabo en las condiciones marroquíes.

No se hizo una declaración de carácter oficial sobre el anuncio de que ocho jefes de Estado del Africa se reunirán el lunes en Túnez.

En Argel, funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores dijeron que aparentemente Marruecos ha rechazado las propuestas. Afirman que ellos están "estupefactos" ante la actitud marroquí.

Se tiene entendido que el rey Hassan II no quiere arriesgarse a asistir a una reunión en la que la mayoría de los jefes africanos estarían de parte de Ben Bella. En círculos dignos de crédito se dice que particularmente lo que Hassan desea evitar es una reunión donde Argelia y el presidente Gamal Abdel Nasser, de la República Arabe Unida ejerzan poderosa influencia.

Los informantes dicen que Hassan, cuyo ejército es más fuerte que el de Argelia, no tiene prisa alguna por arreglar la disputa. Afirman que tiene en cambio el propósito de tomarse todo el tiempo necesario para que el conflicto se arregle a su satisfacción.

DIFIEREN LAS INFORMACIONES SOBRE LA CRISIS

ARGEL, 26 (UPI). — Argelia y Marruecos parecen encaminarse a la mesa de la conferencia para arreglar su disputa fronteriza, pero las informaciones procedentes de Túnez, Marrakech y esta capital, difieren por completo respecto a la forma que tomarán las negociaciones. Este detalle parece estar complicando la cuestión.

Se hicieron en primer lugar una serie de propuestas para una reunión de los jefes de varios Estados africanos.

En París el diario "Combat" encabeza la información de Argelia con el título: "Extremada confusión diplomática en el conflicto argelino marroquí".

Las informaciones procedentes del frente también son contradictorias. El ministro marroquí de Información, Abdelhadi Boutaleb, anunció que Marruecos ha retomado el fuerte Hassi Beida, que se encuentra en el desierto del Sahara. Argelia negó veracidad a esa noticia.

En las primeras horas de la mañana de hoy parecía no haberse llegado a una respuesta concreta respecto a la reunión africana de jefes de gobierno.

Marruecos rechazó ayer la sugestión de que el rey Hassan II se reuniera en Libia con el presidente argelino, Ahmed Ben Bella, bajo la mediación del emperador etíope Haile Selassie. Lo mismo hizo el rey Idris, de Libia.

Un vocero del gobierno marroquí sugirió en Marrakech que se convocara una reunión a la que asistirían Ben Bella, el rey Hassan, el presidente de Túnez, Habib Bourguiba; el presidente de Malí, Modibo Keyta, Gamal Abdel Nasser, de la RAU, y el rey Idris, de Libia.

Cuatro horas más tarde el gobierno argelino replicó que Hassan y Ben Bella habían decidido reunirse en Túnez el lunes en una conferencia de ocho naciones, y que agregaban a la lista marroquí los nombres del presidente Sekou Tour, de Guinea, y Haile Selassie.

En círculos del gobierno tunecino se dijo anoche que las autoridades tunecinas estaban "completamente en la oscuridad acerca de esa reunión", y negaron categóricamente que hubieran aceptado la propuesta.

A 39 MINEROS SE DA POR PERDIDOS

Las patrullas de rescate recorren en botes las galerías inundadas

PEINE (Alemania), 26 (UPI). — Los grupos de rescate que recorren en pequeños botes de goma los corredores inundados de la mina de hierro de Langede-Brostedt, informaron no haber encontrado rastro alguno de los 42 hombres bloqueados en un corredor durante más de 36 horas.

Anoche, siete mineros fueron rescatados después de 23 horas de estar sumergidos entre el lodo y el agua que llena los corredores de la mina.

Un gigantesco pozo de sedimentación de mineral de hierro cedió ante la presión de una masa de agua que mezclándose con el mineral descendió por los pozos de la mina e inundó los corredores en los que en ese momento se hallaban trabajando entre 128 y 129 obreros, según informó un funcionario de la compañía.

Arrastrándose por los corredores, los túneles y caños del sistema de ventilación; trepando luego por las escalas de cuerdas descendidas desde la superficie hasta el fondo de los corredores por los grupos de rescate, 79 mineros lograron escapar por sus propios medios.

Luego de rescatar los siete mineros, los grupos de socorro trabajaron durante toda la noche con perforadoras eléctricas y reflectores; recorrieron los corredores inundados en botes de goma y después de cuatro horas de intensa búsqueda surgieron del pozo principal para anunciar que no habían hallado indicio alguno de vida, ni los cadáveres de los 42 o 43 obreros desaparecidos.

Continúan tareas de rescate

PEINE (Alemania), 26 (UPI). — Se abandonó hoy definitivamente todas las esperanzas de hallar vivos a 39 mineros entrampados en una mina inundada desde hace 42 horas, una vez que peritos en electrónica dijeron que los ruidos captados por un micrófono procedían de piedras que rodaban, y no eran señales de los mineros sepultados.

Un vocero de la compañía minera Elseder dijo a las 14 que 39 de los 43 trabajadores que se hallan en la mina Lengede-Broistedt deben ser dados por muertos.

Los grupos de auxilio hacían perforaciones para tratar de llegar a un túnel auxiliar a 90 metros de profundidad, donde los cuatro hombres trabajaban al inundarse la mina a las 20 del jueves.

"Quizá hayan sobrevivido en un bolsón de aire", declaró el vocero. Los dirigentes de la labor de auxilio dijeron que aún esas esperanzas son lejanas.

El médico personal de la reina Isabel falleció en Londres

LONDRES, 26 (UPI). — Falleció lord Evans, médico personal de la reina Isabel II. El deceso se produjo en el hospital King Edward VII donde se hallaba internado. Lord Evans tenía 60 años de edad.

Tendido en una camilla, uno de los siete hombres rescatados de la mina de Peine (Alemania), es llevado hacia una ambulancia. (Radiofotografía United Press)

UN LLAMAMIENTO HA FORMULADO EL Sr. PIETRO NENNI

ROMA, 26 (UPI). — Los procomunistas hacen hoy uso de la palabra en el importante Congreso del Partido Socialista de Izquierda, cuyas decisiones podrían ofrecer una estabilidad definitiva al gobierno italiano o lanzar a Italia al caos político y económico. El jefe del Partido Socialista, Pietro Nenni, librando lo que probablemente sea la última batalla de su larga carrera política, inauguró ayer el congreso del partido con un llamamiento a sus correligionarios para que entren en una coalición de centroizquierda con los demócratas cristianos, sin los comunistas.

Nenni dijo que es hora de que los socialistas italianos acepten las responsabilidades del gobierno después de 71 años en la oposición.

Las tareas que debe completar el C. Ecuménico

Documentos que aún deben considerarse

CIUDAD DEL VATICANO, 26 (UPI). — Se decía hoy en altos círculos que el Concilio Ecuménico podría necesitar hasta el año 1966 o más aún para completar la tarea que tiene ante sí.

Este pronóstico fue hecho por informantes que saben perfectamente qué es lo que debe hacerse aun en los documentos teológicos claves que el Papa Paulo VI ha indicado que "deben" tratarse en el Concilio.

El pronóstico refleja también la rapidez con que el Concilio puede actuar en cada caso, dentro de lo que puede razonablemente esperarse de él.

"Deseábamos libertad de debate en el Concilio y la conseguimos. Ahora estamos pagando por ella", declaró un obispo a quien se identificó con el ala liberal de la congregación.

En su primera sesión, en el otoño de 1962, el Concilio completó debatió y aprobó, en principios generales, un documento que establece reformas de gran alcance en la liturgia católica, incluso el empleo de las lenguas modernas en lugar del latín en grandes partes de la misa.

En su segundo período de sesiones, que comenzó el 29 de setiembre, se han escuchado cuatro semanas de debates sobre el segundo documento importante del programa del Concilio, que trata de la estructura de la Iglesia. Este documento contiene varias estipulaciones significativas, que dieron origen a amplias controversias, entre ellas la autoridad de ordenar diáconos casados y el reconocimiento de la parte que corresponde a los obispos en la enseñanza y el gobierno de la Iglesia, con el Papa.

No se ha votado aún sobre los asuntos presentados en ese documento pero se conjetura que podría tomarse alguna decisión sobre esa cuestión durante la semana próxima.

Visita Lisboa una delegación de 42 militares argentinos

LISBOA, 26 (UPI). — Una delegación de 42 oficiales argentinos, adscriptos a la Escuela Superior de Guerra, presididos por el coronel Julio Hang, se halla en ésta en visita oficial a Portugal, la cual durará cuatro días, iniciando con la misma una gira por Europa.

Un delegado del ministro de Guerra de Portugal y el consejero de la embajada argentina, Sr. Eduardo Bretón, recibieron en el aeropuerto a los oficiales argentinos. El programa trazado comprende una visita al primer ministro, Dr. Antonio de Oliveira Salazar, así como a varias industrias el proyecto para la construcción de un puente sobre el río Tajo y diversas instalaciones militares.

EXPUSO SU PLAN DE GOBIERNO EL PREMIER INGLÉS

PERTH (Escocia), 26 (UPI). — El primer ministro sir Alec Douglas-Home inició su campaña electoral para conquistar un escaño en la Cámara de los Comunes, y expuso un amplio programa de fomento nacional y una política exterior respaldada por un disuasor nuclear independiente.

En su primera gestión electoral directa desde que asumió el cargo de primer ministro, hace sólo una semana, en reemplazo del enfermo Harold MacMillan, el aristócrata escocés exhortó a todos los británicos a cooperar en el afianzamiento del futuro de la nación.

"No nos inclinamos hacia la derecha. No nos inclinamos hacia la izquierda. Simplemente, no nos inclinamos" dijo el primer ministro en una concentración pública celebrada en los corrales del mercado de subasta de Perth.

"Vamos directamente hacia el frente, y adelante, con rapidez", agregó.

Douglas-Home, que como todos los primeros ministros recientes de Gran Bretaña debe pertenecer a la Cámara de los Comunes para asumir el mando efectivo del gabinete, dijo que la base principal de la política exterior de su gobierno será un disuasor nuclear independiente.

El primer ministro elogió el tratado de proscripción parcial de los experimentos nucleares como "paso adelante" para aliviar las relaciones entre Oriente y Occidente.

Comentó que acaso sea posible aprobar otros acuerdos sobre el desarme y el control de las armas nucleares.

El programa de austeridad del Gral. De Gaulle

PARIS, 26 (UPI). (Por Joseph W. Grigg). — El programa de austeridad del presidente Charles De Gaulle que tiende a salvar al franco hace frente a graves problemas.

A poco tiempo del momento en que fue proclamado, es objeto de ataques violentos por parte de sindicatos, agricultores y comerciantes, que tratan de sacar provecho en mayor escala de la próspera economía del país.

Fresco de su triunfal visita a Irán, De Gaulle hará frente a numerosas huelgas y a nuevas exigencias de aumentos de salarios que podrían afectar seriamente su programa que tiende a evitar a toda costa una nueva inflación financiera.

El programa de austeridad o "plan de estabilización" como se lo conoce oficialmente, fue anunciado el 12 de setiembre último por el primer ministro Georges Pompidou y el ministro de Finanzas Valery Giscard D'Estaing, en cumplimiento de órdenes directas de De Gaulle.

El gobierno lo preparó para frenar la tendencia ascendente del costo de la vida y los salarios, que han reducido en un 25 por ciento el valor del nuevo franco, desde que fue lanzado a la circulación, hace cuatro años y medio.

El plan del gobierno prevé la congelación de los precios, la reducción de los créditos y una exhortación a los patronos para que no cedan a los constantes pedidos de aumentos de salarios del personal, en un país donde existe intensa escasez de mano de obra.

Los obreros de los ferrocarriles, las minas de carbón y las industrias del gas y la electricidad, todas nacionalizadas, exigen aumentos. Empleados de instituciones bancarias amenazaron asimismo con declarar otra huelga.

Con el fin de poner término a los constantes aumentos en los precios de la carne, el gobierno impuso la semana pasada una lista de precios máximos, pero los carniceros mayoristas y minoristas rápidamente amenazaron con una huelga.

Para protestar contra los controles de los precios por el gobierno, los vendedores minoristas de frutas propusieron un boicot de compras en todo el país para el miércoles próximo.

Pero De Gaulle se mantiene firme y exige que su plan se ponga en práctica a pesar de las protestas y las huelgas.

Fue inaugurado otro centro de información argentina en Europa

PARIS, 26 (UPI). — En presencia del embajador de la Argentina en Francia, Dr. Horacio Aguirre Legarreta; del embajador del mismo país ante la UNESCO, Caillet Bois; del cónsul general de la Argentina en Francia, Juan Requena, y de numerosas personalidades argentinas y francesas, Marcelo Echevarrieta, presidente del Instituto de Difusión Argentina en el Exterior, inauguró ayer en la sede parisiense de "Aerolíneas Argentinas" el tercer centro de información argentina en Europa.

Los dos primeros fueron creados recientemente en Roma y Madrid.



NUESTRO GANADO HA ELOGIADO UN ENVIADO INGLÉS

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — El presidente del Instituto Británico de la Carne, Sr. Ernest Shepherd, elogió la calidad y cantidad del ganado argentino, al hacer uso de la palabra en la comida que le ofreció la Junta Nacional de Carnes a la delegación de carniceros ingleses que visita la Argentina. Asistieron, especialmente invitados el secretario de Agricultura y Ganadería, Ing. Walter Kugler; el subsecretario, Ing. Alfonso Castronovo; miembros de la Cámara de Comercio Británica, presidentes de empresas frigoríficas y personas vinculadas a esa actividad.

Dijo el Ing. Shepherd que "difícilmente encontraremos en otros países la calidad y la enorme cantidad de ganado que hemos visto en la Argentina, calidad y cantidad que apreciamos y que sabemos imposible de superar. Estamos verdaderamente impresionados", agregó.

Destacó el orador que el grupo de visitantes estaba integrado, en su mayoría, por carniceros profesionales, que están en contacto directo con los consumidores británicos y que ellos saben qué tipo de carne va a satisfacer a las amas de casa del Reino Unido.

Expresó, por último, que el "chilled beef" argentino goza de gran renombre en Gran Bretaña, pero que, no obstante no siempre la carne llega a los negocios londinenses en condiciones óptimas, por razones que sería muy conveniente analizar".

La situación de los casinos estudia el gobierno de Bs. As.

LA PLATA, 26 (UPI). — El ministro de Hacienda de la provincia, Dr. Ricardo Fuertes, en una conferencia de prensa, dijo que el gobierno de la provincia está estudiando detenidamente el problema de los casinos, que habiendo pertenecido a ésta están actualmente en manos de la Nación. Señaló que además de las gestiones particulares que realiza el gobernador, Dr. Anselmo Marini, con entrevistas con el ministro del Interior, Dr. Juan Palmero, para lograr la devolución de esos casinos a la provincia, se encararán los aspectos legales correspondientes y que en ese sentido los estudios están muy adelantados.

El Dr. Fuertes manifestó que por ese traspaso que se hizo de los casinos a la Nación, en el año 1944, la provincia dejó de percibir alrededor de 11 mil millones de pesos.

En otro orden de cosas, reveló que la deuda de la provincia a los contratistas y proveedores llega a los 14 mil 545 millones de pesos y que se está estudiando para pagar la misma mediante un prorrateo sin ninguna clase de privilegios.

Por otra parte, el ministro dijo que la deuda actual del gobierno nacional a la provincia asciende a unos 11 mil millones de pesos.

POLÍTICA ECONÓMICA DE LOS PAÍSES AMERICANOS

TRATÓSE CON BRASIL UNA INICIATIVA PARA DESARROLLAR UNA ACCIÓN COMÚN

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — El subsecretario adjunto para los Asuntos Comerciales de la Cancillería brasileña, Sr. J. Acevedo Rodríguez, concurrió al Palacio San Martín donde mantuvo una reunión con el canciller, Dr. M. A. Zavala Ortiz. Estuvieron también presentes los funcionarios brasileños M. J. Da Fonseca y O. de Mello, y el consejero argentino P. Mussachio.

Al término de la conferencia, el Sr. Rodríguez comunicó que se había considerado la coordinación de los puntos de vista de la política económica de los países de Latinoamérica, con el propósito de una acción común en la próxima conferencia de comercio y desarrollo, que se realizará en Ginebra.

Señaló que igual gestión ha cumplido la misión brasileña ante los gobiernos de otros países, y agregó que ese pronunciamiento común representaría también en las reuniones del Consejo Económico Social, de San Pablo, y en un seminario de la CEPAL, que se efectuará en Río de Janeiro.

También destacó que este tema sería discutido próximamente, en Santiago de Chile, por un grupo de expertos gubernamentales.

Con relación a la acogida que había tenido la iniciativa en la Cancillería argentina, dijo que encontró eco favorable.

DECANOS DE FACULTADES SE REUNIRÁN EL 1º EN ROSARIO

TAMBIÉN ASISTIRÁN REPRESENTANTES DE LA REP. ORIENTAL DEL URUGUAY

ROSARIO, 26. — Decanos de ocho facultades de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas, de nuestro país y del Uruguay, se reunirán en esta ciudad durante los días 1 y 2 de noviembre venidero.

Los decanos que participarán en las deliberaciones, son los profesores José Cid, Camilo Dagun, Honorio Passalacqua, Ricardo Rosso, Lascar Saveanu, Miguel Teson, Horace Williams Bliss, Israel Wonsewer y Samuel Gorbán, los que tratarán, conforme al temario, importantes cuestiones de aspectos universitarios.

Atenderá en esta el lunes el Dr. Prémoli

ROSARIO, 26. — El titular de la cartera de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. Horacio Premoli, consideraría el lunes venidero, durante la atención de su despacho en la delegación de la Casa de Gobierno, importantes asuntos vinculados con su gestión ministerial.

Mantendría conversaciones con altos funcionarios, legisladores y dirigentes de la U. C. R. del Pueblo, en relación con temas que se abordarían el jueves próximo en la Cámara de Diputados, a donde concurriría a los efectos de informar sobre las causas que motivaron la suspensión de decretos leyes.

Se destaca también, entre las reuniones previas, la que mantendrá con el jefe de Policía de Rosario, Dr. Raúl V. Ferreira, quien lo interiorizará sobre aspectos salientes del pedido de investigación formulado por dos altos funcionarios de la repartición y de las medidas adoptadas consecuentemente.

El complejo industrial de San Lorenzo

ROSARIO, 26. — En fuentes informadas se dio cuenta del interés despertado en los sectores obreros y técnicos, en torno a la próxima habilitación de un complejo industrial y de petroquímica en las vecindades de San Lorenzo. Se especificó que sobre un total de 2.000 cargos a cubrir, incluidos empleados administrativos, jefes y oficiales especializados se han producido 8.000 pedidos de empleo.

Viajó hoy a Mendoza el titular de Defensa

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — El ministro de Defensa Nacional, Dr. Leopoldo Suárez, debió trasladarse hoy a Mendoza por razones familiares. Estuvo en su despacho oficial, después de entrevistarse con el presidente de la Nación, hasta poco después de las 10, hora en que se trasladó al aeroparque desde donde salió el avión que lo condujo a aquella provincia.

Gral. Laureano Anaya

Su fallecimiento

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — El teniente general Laureano Anaya dejó de existir ayer, a los 72 años de edad. Cumplió el extinto una extensa actuación en las filas del Ejército y en las funciones públicas. Se retiró del servicio activo en 1952. Por otra parte, integró la misión diplomática a la transmisión del mando presidencial en Bolivia. Actuó, además, como representante del Ministerio de Guerra, en la Conferencia Interamericana Sobre Coordinación de Medidas Policiales y Judiciales.

El 28 se celebrará el Día de la Prefectura

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — El martes próximo será celebrado el "Día de la Prefectura Nacional Marítima" y con ese motivo las autoridades de la institución han dispuesto la realización de varios actos especiales.

En el programa preparado figuran las siguientes ceremonias: a las 9, en el hall del edificio central de la repartición, se procederá al descubrimiento de una placa de bronce recordatoria por parte del Centro de Oficiales Retirados en homenaje a la institución; a las 10, la plana mayor de la Prefectura rendirá homenaje al almirante Brown; a las 10.30 habrá una solemne misa de acción de gracias en la Catedral y un homenaje al general San Martín ante el mausoleo que en ella guarda los restos del Gran Capitán; y a las 12 se hará entrega de medallas recordatorias al personal que cumple bodas de oro con la repartición y un vino de honor.

Asumieron las autoridades de la D. Impositiva

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — Asumieron en la víspera las nuevas autoridades de la Dirección General Impositiva. Al acto asistieron el ministro de Economía y el secretario de Hacienda. La dirección de la repartición fue asumida por el Dr. Alberto M. Caletti y la subdirección fue ocupada por el Dr. Antonio López Aguado.

El Dr. León Schwartzman desempeñará el cargo de director secretario. No se pronunciaron discursos durante el acto, que fue meramente formal.

Los aranceles de importación

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — Solicitó la Cámara Argentina de Comercio, al ministro de Economía, que se integre la Comisión de Aranceles de Importación, para que asesore en la materia al Poder Ejecutivo. Pidió además una prórroga de 30 días para las gestiones modificatorias de la nueva nomenclatura arancelaria y recargos de importación.

El plazo para dichas gestiones vence el 31 del corriente. Acerca de este último pedido, señala la nota elevada al ministro, que los sectores comerciales e industriales privados no han tenido tiempo suficiente para difundir las nuevas normas, pues, las mismas, recién fueron dadas a conocer el 11 del actual.

OPÍNASE SOBRE LA SOLUCIÓN DADA AL PROBLEMA DE JUJUY

UN BLOQUE DE DIPUTADOS NACIONALES DIO A CONOCER UNA DECLARACIÓN

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — El bloque de diputados nacionales de Movimientos Populares Provinciales (peronista), dio a conocer una declaración relacionada con el decreto dictado por el Poder Ejecutivo, en el que reconoce como gobernador de Jujuy al Dr. Horacio Guzmán. El texto de la declaración es el siguiente:

"1º) Solidaridad con la Legislatura jujeña, a la que el Poder Ejecutivo nacional la avasalla, al desconocer resoluciones tomadas por la misma en pleno ejercicio de sus facultades constitucionales.

2º) El decreto dictado es manifiestamente inconstitucional.

3º) Al reconocerse desde Bs. Aires a los señores Guzmán y Jáuregui, "gobernantes de facto", se está avalando el voto de 19 electores, sobre un Colegio Electoral compuesto por 40 miembros, y la íntima voluntad expresada en las urnas, de sólo 14.000 votos, sobre un padrón de 80.000.

4º) El bloque advierte con pena que el Poder Ejecutivo nacional recientemente constituido, se aparta del claro sendero de los preceptos de la ley, para seguir transitando por los cómodos atajos que suelen tomar los gobiernos de facto.

5º) Espera que el Poder Ejecutivo vuelva sobre sus pasos, y no interfiera en el libre juego de las instituciones de los estados provinciales".

Por su parte, el senador nacional Guillermo Snopek (Blanco de los Trabajadores, Jujuy), declaró que el ministro del Interior, Dr. Palmero, al manifestar que "el caso Jujuy es un asunto concluido", se encuentra "profunda y radicalmente equivocado, pues el asunto Jujuy recién comienza ahora".

Del legislador Calvo

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — "El decreto 99, interviene en verdad a la Legislatura de Jujuy, por intermedio de un "veedor", para quitar a ese cuerpo una de sus atribuciones constitucionales, que es el juzgamiento de la elección del gobernador Guzmán", afirmó el diputado nacional peronista, Sr. Carlos Alberto Calvo, cuando se le inquirió acerca de la solución dada por el Poder Ejecutivo Nacional al pleito suscitado en Jujuy, entre el gobernador electo y la Legislatura provincial.

Agregó, al respecto, el legislador mencionado —que integra el bloque de movimientos provinciales populares—, que "hubo desconocimiento del régimen federal por parte del Poder Ejecutivo nacional y, por ende, la vigencia de la Constitución Nacional". Surayó su pensamiento calificando la decisión del gobierno, como "una indebida intromisión del poder central".

Recordando que el doctor Guzmán "sólo obtuvo 14.000 de los 30 mil votos emitidos en la consulta electoral", advirtió que "el Poder Ejecutivo nacional está muy equivocado, al pensar que el pueblo de Jujuy va a admitir ese pronunciamiento y consentir el fraude consumado".

Por su parte, el bloque de senadores del Movimientos Populares Provinciales, expresa que el decreto 99 constituye una violación de la autonomía de la provincia y del régimen federal de gobierno que nos rige, "que estamos dispuestos a defender en cualquier terreno, como representantes de la provincia", destacan.

La declaración de los representantes legislativos de la provincia, añade que la invocación del decreto ley 260/63, no explica ni justifica la admisión de la elección de que se trata, "en razón de que fue efectuada violando las disposiciones de dicho decreto".

Por último, expresa que "el Poder Ejecutivo debe reconsiderar el caso de Jujuy, para no sentar un precedente funesto".

SE INAUGURÓ EL PRIMER SIMPOSIO SOBRE DESARROLLO

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — Con asistencia de altas autoridades nacionales tuvo lugar esta mañana el acto inaugural del primer simposio para el desarrollo y cuyo tema central se denomina "bases y puntos de partida para la recuperación nacional".

La reunión se realizó en el salón de actos de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales encontrándose presentes numerosos profesionales e invitados especiales.

Participan de este simposio miembros de una delegación de técnicos y políticos de Italia, vinculados todos ellos en su país con las tareas de desarrollo posterior a la última guerra. Preside este grupo italiano, el profesor Guido Gonella, figurando en el mismo, entre otros, el Dr. Codacci Pisanelli, ministro de Relaciones con el Parlamento; los diputados Giuseppe Vidovato, Paolo Emilio Taviani y Bruno Storti; y el presidente del Banco de Roma, Dr. Vittorio Veronese.

Con varias ceremonias fue celebrado el "Día de la Policía Federal"

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — Con varios actos se celebra en esta capital el "Día de la Policía Federal".

Las ceremonias se iniciaron esta mañana con una misa en memoria del personal fallecido que fue oficiada en el patio central del Departamento de Policía con la presencia del jefe de la institución y su plana mayor.

Una hora después el coronel (R.) Carlos Muzzio dirigió un mensaje radial en el que destacó la difícil tarea que realiza el personal de la Policía Federal y su permanente dedicación para resguardo del orden y la tranquilidad de la población. También señaló el riesgo continuo que el personal debe afrontar en su tarea diaria en su lucha contra la delincuencia.

En una ceremonia especial, celebrada al promediar la mañana, se procedió a la entrega de premios al personal de la institución y a civiles que se destacaron en actos de servicio y que también han cumplido gestos de abnegación.

Entre los últimos figura el joven Pablo Piwniuk, domiciliado en Villa Diamante quien el 22 de diciembre en un acto de arrojo salvó la vida de dos menores que estaban por perecer ahogados en el Riachuelo.

Entre los premiados del personal policial figura el extinto oficial principal Luis Angel Pérez, a quien se le adjudicó el premio Walter Scott, al valor post mortem, distinción que recibió la viuda del nombrado, Sra. Catalina Rogel.

Asimismo, figuraron entre ellos el comisario inspector Schuller el cabo femenino María Eugenia Ponce de León, el subcomisario Ferreyro, el oficial Guardo y el subcomisario Benjamín Osvaldo Palacios, de la sección 42ª.

HA CONCEDIDO EL JEFE DEL ESTADO VARIAS AUDIENCIAS

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — El presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, se hizo presente en su despacho oficial de la Casa de Gobierno, a las 8.45, y de inmediato recibió al ministro de Defensa Nacional, doctor Leopoldo Suárez, con quien conversó durante varios minutos.

Sobre los términos de esa entrevista nada oficial se informó aunque se supone que el ministro informó al Dr. Illia sobre el cambio de ideas mantenido por él en la víspera con los tres secretarios militares sobre la ley de ministerios en lo que hace a las carteras castrenses.

También entrevistó al primer magistrado la delegación argentina a la segunda conferencia del CIES a celebrarse en San Pablo. Los integrantes de la misma concurrieron acompañados del embajador Raúl Migone y del subsecretario de Economía Dr. Casado Blanco.

Constituyóse la Junta de Defensa Civil bonaerense

LA PLATA, 26 (UPI). — El gobernador de la provincia de Buenos Aires, Dr. Anselmo Marini, presidió hoy el acto inaugural de la Junta Provincial de Defensa Civil.

Participaron el comandante general y el director de la Junta de Defensa Antiaérea, brigadier J. Basail y comodoro Leo Max Lichtschen, respectivamente, el director administrativo de la Gobernación, César Iramain, el director de Aeronáutica de la Provincia comodoro Raúl Maramón, y oficiales de las fuerzas armadas que desempeñarán cargos en la junta. En el acto hicieron uso de la palabra el vicepresidente del organismo, comodoro Guillermo Espinosa Viale, y el gobernador de la provincia.

SE DIERON LOS RESULTADOS DEL CENSO DEL DESEMPLEO

SE ESTIMA LA POBLACIÓN ACTIVA DEL PAIS EN 8 MILLONES.- LOS DESOCUPADOS

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — De acuerdo con las encuestas realizadas en la capital federal y el Gran Buenos Aires, se dieron a conocer en conferencia de prensa, los resultados del Censo Nacional del Desempleo. Informaron sobre las características principales de este trabajo el vicepresidente del Consejo Nacional de Desarrollo, Dr. Manuel San Miguel, y los técnicos que tuvieron a su cargo esa labor, Sres. J. Pilone y A. Campano.

Se señaló que la población económicamente activa a julio de 1963, se ha estimado en 8 millones de personas en todo el país. El porcentaje de la población activa en la metrópoli y el Gran Buenos Aires, respecto del total del país, es del 38 por ciento, es decir, 3 millones de personas. Los resultados de la encuesta indican, en la zona censada, un porcentaje de desempleo del 8,5 por ciento, equivalente a una cifra que va de 240 mil a 270 mil desocupados en la capital federal y el Gran Buenos Aires.

Si hubiera una exacta equivalencia con respecto a todo el país, se podría estimar que el total de desocupados en la Argentina alcanza actualmente a una cantidad que está entre las 600 y 700 mil personas, siempre en cuanto a la población activa económicamente.

Entre los objetivos más importantes procurados con esta encuesta el Dr. San Miguel señaló la necesidad de analizar no solamente el índice de desocupación, sino las relaciones entre el empleo y el nivel de educación. Asimismo, se destacó la importancia de alcanzar una mayor flexibilidad en cuanto a la movilidad tecnológica y social se refiere. En lo que respecta a la primera, para facilitar el traspaso de los trabajadores empleados en actividades primarias (agricultores) y secundarias (industrias) y en estas últimas para estimular cambios que conduzcan a trabajos de mayor especialización. Movilidad, en el sentido social, "consiste en que exista una efectiva oportunidad de ascenso, por la habilidad que demuestran las personas en sus tareas".

Indicó que esta encuesta "tiene un perfecto valor en el área investigada" y particulares características con respecto al resto del país. Manifestó la importancia del trabajo realizado y la utilidad que tiene, especialmente para los programas que están a cargo del Consejo Nacional de Desarrollo. Se expresó la necesidad de que este tipo de investigaciones adquiera permanencia en el país, hasta una periodicidad trimestral, como en muchos países del mundo, a los efectos de poder computar la variabilidad del trabajo.

La encuesta se realizó entre los meses de julio y setiembre.

El informe final se halla actualmente en proceso de elaboración y se completará para la segunda quincena del mes próximo.

Se ha llevado a cabo siguiendo los criterios de mayor validez para estos estudios y consultando la experiencia de otros países. La densidad de la población del área escogida y la conocida concentración de actividades económicas, justifica que se consideren significativos los datos aportados para determinar la importancia del problema.

Por último, se dijo que la encuesta permitirá analizar, además de la cantidad de desocupados, un gran número de características relacionadas con la utilización óptima de la mano de obra, entre los cuales se mencionan el doble empleo; la incidencia de la actual situación económica en la estructura del empleo, la relación del empleo y del desempeño, el nivel de educación y el efecto de la falta de trabajo en el traslado de personas hacia los diferentes tipos de ocupaciones y ramas de actividad.

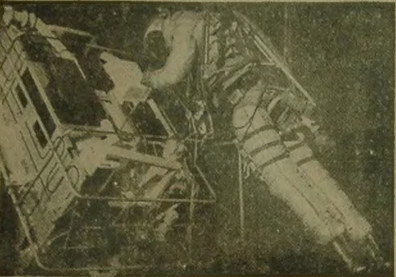
Se proyecta la canalización del río de la Plata

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — El Servicio de Hidrografía Naval informó que se ha preparado un proyecto y un plan de estudios para la canalización del río de la Plata, a realizarse en tres años, que demandará una inversión de 375 millones de pesos.

Las tareas para el estudio de la cuenca del Plata estarán a cargo de una comisión integrada por delegados del Ministerio de Defensa Nacional y de las secretarías de Obras Públicas, Transporte, Industria y Agricultura y la Municipalidad de Buenos Aires. La Marina de Guerra colaborará facilitando a la comisión, embarcaciones, equipos, instrumental y todo el personal que se le requiera.

Estimaron los informantes que un correcto trazado de los canales del río de La Plata, ahorraría al país alrededor de 60 millones de pesos anuales. Tienen en cuenta para ello, que el 98 por ciento de las importaciones y las tres cuartas partes de las exportaciones se realizan a través del río de La Plata. Ese movimiento ha sido estimado en alrededor de 20 millones de toneladas anuales.

Los canales tienen en la actualidad 21 pies de profundidad y las autoridades de la Marina, estiman que si se eleva dicha profundidad a 30 pies, podrán navegar embarcaciones de mayor calado, cuya gran capacidad de carga incidirá en los fletes.



Reparación de satélites en el espacio. — Pendiente de un equipo especial que simula la falta de peso en el espacio, el hombre de ciencia George Hanff, de la Lockheed-California Company, ejecuta una misión de reparación en la parte exterior de una "estación espacial en órbita". Al recalcar los resultados de su estudio, Hanff dijo en una sesión de la Sociedad de Ingenieros de Automovilismo, celebrada en Los Angeles, que las composturas exteriores en el espacio son factibles; pero no serán practicadas hasta que no se hagan mejoras importantes en los trajes espaciales, en la concepción de los vehículos espaciales y en los instrumentos.

LA CREACIÓN DE UN MONUMENTO AL CHACHO PROPICIAN

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — Con las opiniones logradas en una encuesta realizada entre escritores, historiadores, instituciones y en general entre el pueblo de la provincia de La Rioja, el diputado nacional de esa provincia, Sr. Félix Arrascaeta, ha preparado un proyecto de ley que propicia la erección de un monumento al "Chacho", cuyas hazañas serán evocadas el próximo doce de noviembre con actos que se realizarán en la mencionada provincia y a los que serán invitados, especialmente, el presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, y una comisión de legisladores nacionales, pidiéndose además la colaboración de la Aeronáutica Nacional, a fin de que en esa oportunidad se realice un festival aéreo con su participación.

La erección del citado monumento, según la iniciativa del mencionado legislador, se haría con la intervención de un jurado designado por el Poder Ejecutivo y se levantaría en la ciudad capital de La Rioja, declarándose, además, lugares históricos a los predios que jalonan sus hazañas, construyéndose monolitos en Cuaja, donde nació el "Chacho"; en Lomas Blancas, donde lo mataron; y en Olta, donde clavaron su cabeza en la pica en plaza pública. También se propicia la impresión de obras agotadas de diversos autores que reflejaron aquellas hazañas suyas, y de todos los trabajos que se hicieron en conferencias y publicaciones realizadas con motivo del centenario de la exhumación del "Chacho". Todo con los auspicios de la comisión nacional de homenaje que preside el profesor Carlos Alberto Lanzilloto, presidente de la Junta de Historia y Letras de La Rioja.

El doce de noviembre se cumplirá el centenario de aquella exhumación.

GESTIÓN DE REPRESENTANTES DE COMPAÑÍAS DE PETRÓLEO

MANTUVIERON UNA REUNIÓN CON EL TITULAR DEL M. DE ECONOMIA

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — Una delegación de petroleros extranjeros realizó su primera visita formal a funcionarios del actual gobierno, que se ha comprometido públicamente a cancelar los contratos con firmas norteamericanas y europeas, destinados a desarrollar la explotación del combustible en la Argentina. La reunión, que no fue anunciada previamente, asumió particular importancia ante las noticias de que la comisión de Relaciones Exteriores del Senado de los Estados Unidos propicia una enmienda a la ley de ayuda extranjera, a fin de que se interrumpa toda ayuda a los países que anulen contratos celebrados legalmente con firmas norteamericanas. Los representantes de las compañías petroleras, luego de su entrevista con el ministro de Economía, Dr. Eugenio Blanco, declinaron formular declaraciones. "Conversamos con el ministro, que es el único indicado para informar. Hemos hablado sobre problemas generales en una visita de carácter informal", dijo Rodolfo Muñoz, presidente de la Cámara de la Industria del Petróleo. Muñoz admitió que se había hablado de los contratos, pero añadió que "no podía adelantar ninguna información. Todo fue verbal dijo. No trajimos ninguna documentación".

La enmienda a la ley norteamericana propuesta esta semana por el senador Bourke Hickenlooper (republicano por Indiana), ha desatado protestas de los funcionarios del gobierno del presidente Illia. El Dr. Facundo Suárez, presidente de YPF dijo que el gobierno iba a seguir adelante con sus planes de cancelar los contratos petroleros, "sin perjuicio de la forma en que esta medida pueda ser considerada por las organizaciones internas de otros países, ya que Argentina es una Nación soberana".

Una fuente diplomática norteamericana dijo que la enmienda Hickenlooper ha hecho peligrar las posibilidades de una eventual renegociación de los contratos.

Agregó que la industria petrolera norteamericana (con una inversión en Argentina estimada en 397 millones de dólares) estaba "dividida", en su defensa contra los planes del gobierno para cancelar los contratos. La misma fuente dijo que una prominente firma petrolera que operaba en la Argentina, había promovido activamente la enmienda, mientras que otras compañías importantes la consideraban imprudente.

NORMAS PARA DESIGNACIÓN DE PERSONAL DOCENTE EN E. RIOS

LOS PROGRAMAS DE OPOSICIÓN PARA EL ASCENSO A CARGOS JERÁRQUICOS

PARANA, 26. — El Consejo General de Educación informa que por resolución del 25 de setiembre de 1963, ha sido aprobada la nueva reglamentación de concursos para la designación en cargos docentes titulares de la enseñanza primaria, secundaria, pases, permutas, reincorporaciones y provisión de personal interino y suplente de conformidad con el proyecto elevado por el jurado de concursos. A esos fines oportunamente se consultó con el personal docente de las escuelas primarias y secundarias y a las entidades gremiales sobre las reformas a introducir en la reglamentación vigente.

Actualmente se encuentra a estudio la modificación de los programas de oposición para el ascenso en cargos jerárquicos. A este efecto está en plena labor de redacción de los nuevos programas la comisión designada por resolución No. 765 del 2 del corriente del Consejo General de Educación.

Se comunica a los maestros de esta ciudad, aspirantes a ingresos, vacantes y ascensos en las escuelas primarias, secundarias y especiales y del Cuerpo de Inspección, que pueden retirar los formularios pertinentes en la sede del jurado de concursos, sito en calle Cervantes 338 de esta capital.

Los docentes que el año pasado presentaron su documentación al jurado de concursos, deberán consignar esa referencia en la nueva solicitud, pues aquella obra en poder del citado organismo. La recepción de inscripciones se cierra el 31 del corriente.

Plazo para el pago de impuestos sin multas

PARANA, 26. — La Legislatura de la provincia sancionó la ley 4450, de fecha 23 del corriente, por la cual se exime de multas a los contribuyentes que paguen sus impuestos antes del 15 de noviembre próximo.

El articulado de la ley es el siguiente:

"1o.) Exímese de multas y recargo por mora a los contribuyentes que satisfagan sus obligaciones fiscales atrasadas y corriente emergentes de los impuestos establecidos en el cuerpo legal tributario (decreto ley 3052/62) y leyes impositivas especiales y también tasas de Obras Sanitarias de la provincia hasta el 15 de noviembre del año en curso. El pago podrá efectuarse también sin los intereses determinados en el artículo 39 del Código Fiscal. Quedan comprendidos los deudores de impuestos demandados por vía de apremio fiscal que regularicen su situación y abonen los gastos causídicos.

"2o.) Exclúyese de la franquicia otorgada por el artículo anterior a los obligados a efectuar reposiciones notariales y los que deban abonar los gravámenes establecidos en los incisos d) y g) del artículo 8o. de la ley 4194 e incisos e), f), g) y h) del decreto ley 2974 dictado el 26 de noviembre de 1962.

"3o.) En cuanto a los afianzamientos de deudas acordados en las condiciones fijadas por el artículo 43o. del Código Fiscal suscripto con anterioridad, o durante el período de vigencia de esta ley, la liberación de recargos por multas o moras, alcanzará únicamente aquellos pagos que se efectúen hasta el 15 de noviembre de 1963".

Vacunación oral Sabin en Diamante

PARANA, 26. — Se encuentra en esta ciudad el Dr. Manuel de León, director de la campaña de vacunación oral Sabin, organizada por el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación, a fin de llevar a cabo la administración de la segunda dosis de dicha vacuna.

Construcción de viviendas

PARANA, 26. — El Instituto Autárquico de Planeamiento y Vivienda llama a inscripción, a partir del día 28 del corriente y hasta completar un total de 250 solicitudes, para construir viviendas por el sistema de ayuda mutua.

Para informes y recepción de solicitudes dirigirse a Servicio Social del Instituto Autárquico de Planeamiento y Vivienda en calle Laprida No. 33 (N) de esta capital.

Designóse fiscal de Estado

PARANA, 26. — De conformidad al acuerdo prestado por el Senado de la Provincia, el Poder Ejecutivo, designó fiscal de Estado al Dr. Atanasio Eguiguren.

Renuncias y confirmaciones

PARANA, 26. — El Poder Ejecutivo aceptó la renuncia presentada por el gerente general del Instituto Autárquico Provincial del Seguro, Ing. José V. Barbagelata, encargándose de la atención del despacho al actual subgerente general, hasta tanto se provea la designación del nuevo titular.

Por otros decretos se confirmó en el cargo de director de Finanzas al Sr. Jesús Leonel Salas; en el cargo de director del Boletín Oficial e Imprenta de la provincia, al Sr. Miguel Pereyra Bacciadone, y al Sr. Antonio E. Hernández, en el cargo de director General de Rentas.

También fue aceptada la renuncia presentada por el Dr. Mario César Fermín Armas, al cargo de subdirector inspector general del Registro Civil de la provincia.

Asimismo presentaron sus dimisiones ante el director de Cultura y Turismo de la provincia los siguientes funcionarios: director del Museo de Entre Ríos Ciencias naturales y Antropológicas, Sr. Humberto Pietranera, como así también el director del Museo Histórico "Leguizamón", profesor Facundo Arce, y el director de la Orquesta Sinfónica, maestro Oscar Gìúdice.

A la importación de yerba-mate se formulan reparos

POSADAS (Misiones), 26 (UPI). — Las franquicias dadas en la ALALC para la libre importación de yerba mate canchada continúan preocupando cada vez más a los productores nacionales. Así es como nuevamente reunidos, esta vez en los salones de la Asociación Rural Yerbatera Argentina (ARYA) de esta ciudad, con numerosa representación de las colonias productoras de Misiones y Corrientes, se consideró exhaustivamente la afligente situación actual. Estudiadas las cifras de la producción nacional, éstas dan la seguridad de cubrir ampliamente la demanda del consumo interno habiéndose formado un "stock" muy abultado de materia prima que se encarece con los gastos de almacenamiento, seguros e intereses. Este "stock" adquirió un volumen mucho mayor de lo previsto, como consecuencia de las altas cifras de importación de los años anteriores.

La asamblea resolvió apoyar las gestiones que se vienen cumpliendo para anular las citadas franquicias dadas por la ALALC las que por otra parte fueron resistidas desde un principio por los productores cuyos cultivos fueron ampliados mediante fuertísimas inversiones.

SAN CRISTOBAL

Las autoridades del Centro Comercial han realizado gestiones

SAN CRISTOBAL, 26. — Por nota cursada al señor superintendente de tráfico del F. C. N. G. Belgrano, el Centro Comercial local le solicita quiera impartir las instrucciones necesarias para que se proceda al arreglo de los pasos a niveles que sirven de cruce (ambos lados de la población), tres en total, como así también el acceso a la playa de la estación del ferrocarril. Estos pedidos se efectuaron al inspector de vías y obras para los pasos a niveles y al jefe de estación para la playa, en dos oportunidades, sin resultados concretos hasta la fecha.

Por otra comunicación el señor ministro de Economía e Industrias de la provincia, le solicita que para el próximo año fiscal se contemple la posibilidad de conceder mayores plazos para el pago de los impuestos a las actividades lucrativas e impuesto inmobiliario, pedido que se hace con la debida antelación, ya que la experiencia de años anteriores pone de manifiesto que las órdenes de cobro llegan al Banco Provincial y conceden menos de veinte días hábiles para el pago, sugiriendo en tal sentido un plazo que debe oscilar entre los 60 a 90 días, lo que facilitaría enormemente el pago y como consecuencia aumentaría los ingresos fiscales.

Esta sugestión se ha solicitado llevarla a la práctica por las anteriores autoridades, sin resultados positivos hasta el presente.

Traslado de docentes. — Han tomado posesión en sus tareas las Sras. Raquel Sidoni de Maylan, directora de la escuela provincial Nº 410 "Carlos Pellegrini"; Gladys de Pérez Cardana, directora de la escuela provincial Nº 548 "Gral. San Martín" y la Sra. Norma B. de Moreno, vicedirectora de la escuela Nº 411 "Juan B. Alberdi".

Inauguración de un busto. — Como parte de las actividades que se han venido realizando en nuestra ciudad, el homenaje a la madre, en su día, tuvo lugar en el Colegio Nacional, turno de la tarde, el programa del club de madres del Departamento de Aplicación del Curso del Magisterio, con motivo de la inauguración del busto a la madre colocado en ese establecimiento. En su transcurso el cura párroco reverendo Mario Barón, procedió a su bendición, posteriormente la Sra. Aurelia de Telmo, hizo entrega del mismo al Colegio, recibiéndolo el rector, Dr. Delfor N. Donnet.

Fue normalizado el servicio corriente de correspondencia

SAN JAVIER, 26. — A raíz de gestiones realizadas por los dirigentes de la UCRP local, Sres. Angel Osselame y Alcides Naximbera y el presidente del bloque de diputados provinciales por dicho sector, Sr. Roberto Silva, ha sido normalizado el servicio de correspondencia a y de esta localidad que como se recordará fue suspendido por la empresa "Ruiz", adjudicataria del servicio, por falta de pago de Correos y Telecomunicaciones.

También culminaron con éxito las gestiones para lograr el suministro de energía eléctrica a la Escuela Fábrica de Industrias Regionales, servicio que le fuera privado por falta de pago a la Cooperativa de Electricidad.

SARMIENTO

Homenaje a la Madre. — Organizado por el personal docente de la escuela No. 343, se efectuó un homenaje a la Madre. Durante el mismo se hizo entrega a la madre más anciana de la colonia, señora Ana V. de Vogt, de un obsequio recordatorio y posteriormente la cooperadora del establecimiento depositó una ofrenda floral en el monumento a la Madre. Finalmente, en el Club Social "General San Martín", se sirvió un refrigerio a todas las madres.

SAN JUSTO

Festival estudiantil. — Entre hoy y mañana, se realizarán festivales estudiantiles organizados por la comisión de padres del Instituto "Urbano de Iriondo del Niño Jesús".

Los recursos que se obtengan, serán destinados a financiar la construcción de un patio destinado a clases de Educación Física en el citado establecimiento.

RAFAELA

Culminarán mañana los actos del 82º aniversario de esta ciudad



El ministro de Obras Públicas, Dr. Romero Acuña, deja habilitada la exposición industrial.

RAFAELA, 26. — Mañana culminarán los actos con que se ha venido celebrando la "Semana de Rafaela" y que alcanzaron singular trascendencia popular.

En la víspera, quedó inaugurada la exposición industrial que se habilitó en la avenida Santa Fe, en el transcurso de una ceremonia que fue presidida por el ministro de Obras Públicas de la Provincia, Dr. Luis Romero Acuña. Para mañana a las 14.30, se anuncia la "Búsqueda del tesoro" con el patrocinio de la comisión vecinal del Barrio "General Mosconi"; luego, a las 16.30 se jugará un partido de fútbol entre los equipos de 9 de Julio y Brown, de San Vicente y a las 17.30 se inaugurará el barrio Parque Fiat.

Posteriormente, a las 19, se llevará a cabo una farándula estudiantil, de la que participarán además la reina y princesas de la fiesta.

Finalmente se procederá a la clausura de la exposición industrial, entregándose los premios respectivos.

Escolares. — Ayer partieron con destino a Montevideo los integrantes de la delegación de la Escuela Normal Nº 4 "Domingo de Oro" que permanecerán hasta el 3 de noviembre en el Uruguay.

Preside la delegación la Sra. Rosa P. de Deza, Regente del Establecimiento y la componen diez alumnos de sexto grado del mencionado establecimiento: Pablo E. Comtesse, Jorge W. Pfisterer, Carlo R. Vecchi, Luis C. Cavalié, Eduardo Stoffel, Liliana Balengo, Susana Ferpozzi, Liliana Baronetti, Alicia Deza y Alicia Lahourneré.

El viaje se realiza con el sistema de intercambio convenido entre la Inspección de Escuelas de Montevideo y la Escuela Normal Nº 4, de manera tal que nu[illegible]res residirán en hogares uruguayos y concurrirán a la Escuela Experimental de Malvín, Montevideo, en la semana 28 de octubre - 1 de noviembre.

Esta excursión constituye la primera experiencia en este tipo de viajes al extranjero de los escolares de la Escuela Nº 4 y precede a otros proyectados a Chile, Brasil y [illegible].

RECREO

Despedida. — La Asociación Cooperadora, [illegible] de Ex Alumnos y [illegible] Madres de la escuela No. 17 de esta localidad, ofrecieron un agasajo a la señora Gloria Giordano Wargner, con motivo de su traslado y ascenso al cargo de directora.

VIDELA

Festival. — Organizado por el Club Sportivo y Recreativo Videla, mañana a las 21 se realizará un festival artístico del que participarán conocidas figuras de la radiofonía y televisión porteña.

La dirección del espectáculo estará a cargo de Rolando Donna.

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Registro de la propiedad intelectual No. 781.294

Director: Bobó Caputto

EL PLAN REGULADOR DE LA CIUDAD

Pocos problemas municipales mantienen una actualidad tan permanente como el de la confección del plan regulador, al punto de que no hay período de sesiones del Concejo Deliberante en que no se plantee esta cuestión tan estrechamente vinculada con el crecimiento y desarrollo urbano. Es que si en algo se está en mora es en este aspecto de la gestión edilicia, en contraste evidente con una expansión del municipio que se opera en forma inorgánica y que no responde a un planeamiento técnico y científico que es el mejor reaseguro para un real y positivo progreso. En el último cuarto de siglo todas las iniciativas presentadas tuvieron un curso accidentado. Más allá del apoyo unánime exteriorizado desde todos los ángulos, sólo avanzaron hasta alcanzar una especie de esbozo de lo que se denomina como expediente urbano y que ha servido en algunas instancias para objetar el rumbo y el destino de determinadas obras públicas, de ubicación de servicios y de centros de acceso a la ciudad, utilizando recomendaciones técnicas de quienes esporádicamente se asomaron a un municipio de trazado y estructuras singularmente complejas. Y la última posibilidad para lograr ese objetivo se concretó hace casi un lustro, cuando se sancionó la ordenanza 4728 por la que se autorizaba a contratar los servicios del Instituto de Arquitectura y Planeamiento de la Universidad Nacional del Litoral para la definitiva confección del expediente urbano y del plan regulador. Se tiene a mano el organismo técnico, absolutamente idóneo, que puede ofrecer a la comuna las conclusiones de un trabajo serio, de orientación moderna y capaz de transformar en pocos años la fisonomía de la ciudad.

La ordenanza quedó enervada por aquello de que se carecía de fondos o recursos para financiar esa contratación, pero al poco tiempo se subastó una plazoleta céntrica, advirtiéndose a la población que los recursos que se obtendrían serían destinados exclusivamente a la financiación de esos trabajos. La operación se realizó y los lotes se escrituraron a favor de los adquirentes previo pago de su importe, pero no se iniciaron las tratativas para contratar los servicios del ente universitario. De ahí que el proyecto de resolución que acaban de presentar los concejales del radicalismo del Pueblo para urgir el cumplimiento de la ordenanza es oportuno, pues pone el dedo en la llaga y no deja otra alternativa a las actuales autoridades que la de poner en marcha la ordenanza. Ahora ya no hay argumento posible para demorar por más tiempo la solución de un problema vital. Por la consolidación y el prestigio de la misma obra que ha impulsado el actual Departamento Ejecutivo durante su anterior gestión y que, según anuncia, proseguirá con ritmo acelerado, se impone la confección urgente del plan regulador. Está en el interés de la propia administración municipal tener a mano un instrumento que posibilite una expansión totalmente controlada, para evitar que los servicios de tan alto costo se extiendan desmesuradamente y que las obras públicas proyectadas pierdan la eficiencia prevista.

No se puede seguir trabajando sobre un municipio sin un esquema que prevea la ubicación y reubicación de las zonas industriales, las reservas de espacios verdes, la fijación de los accesos ferroviarios con visión de futuro, la habilitación de las terminales del transporte automotor, el trazado de las grandes avenidas y la formación de nuevos barrios. La ciudad cómoda, higiénica y bien distribuida será un ideal inalcanzable si no se pone empeño en la confección de un plan regulador, que es para la gestión edilicia algo tan esencial como la misma carta orgánica municipal. Y es ésta la oportunidad que no debe ser desestimada, pues se dispone de un ente universitario especializado que ya ha realizado trabajos eficientes para otras comunas del país y de recursos y medios para obtener el instrumento al que se deberá adecuar la futura labor municipal.

Aprobó el Senado la designación de una comisión intercamarista

Fue sancionado asimismo el proyecto que prorroga el plazo para optar a beneficios de la ley 4800

Con un sensible retraso con respecto a la hora en que estaba citada, inició sus deliberaciones la Cámara de Senadores. El cuerpo había sido convocado para las 17 y recién entraron en el recinto los legisladores a las 19 y 45, prolongándose el tratamiento de los distintos proyectos hasta las 20.30.

Las deliberaciones

Fueron presididas por el titular del Senado, Dr. Eugenio Malaponte, y el cuerpo dio entrada a dos comunicaciones oficiales, un dictamen y un proyecto de ley, sancionado sobre tablas, referente a la prórroga del plazo acordado por el artículo 4º [illegible] la ley 4800 (opción a los beneficios de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia) hasta el 12 de noviembre próximo. Informado por el titular del bloque de la UCR del Pueblo, senador Juan C. Marc, este proyecto mereció el voto afirmativo de todos los sectores legislativos, con lo cual quedó convertido en ley.

También en tratamiento sobre tablas, fue aprobada por el cuerpo la iniciativa de la Cámara de Diputados resolviendo prorrogar por un mes más el período ordinario de sesiones, informada brevemente por el legislador Chiaravigho. Se resolvió al respecto que las deliberaciones ordinarias se extendieran hasta el día 30 de noviembre venidero.

El titular del bloque Demócrata Progresista, Jorge Viale, solicitó asimismo en esta reunión tratamiento preferente para un proyecto suscripto por el diputado Anacarsis Acevedo referente a designación de una comisión especial integrada por un representante de cada uno de los bloques legislativos que componen la Legislatura provincial, con el objeto de investigar las causales de "la paralización total y definitiva de la fábrica de extracto de tanino, de propiedad de La Forestal Argentina S. A., sita en La Gallareta, departamento Vera; b) investigar el trato que han recibido después de la paralización de los obrajes y de la fábrica, y si han sido debidamente indemnizados los hacheros, contratistas, obreros, obreros especializados y empleados de la Forestal Argentina S. A., y c) Proyectar un plan de desarrollo y de reactivación económica, agrícola, ganadera y forestal en las zonas de La Gallareta e Intiyaco, y de Intiyaco a Villa Guillermina, e interesar a La Forestal Argentina S. A. a que tome parte activa en la ejecución de dicho plan, al que en modo alguno podrá permanecer ajeno el gobierno de la provincia".

Comisión intercamarista

Fundó este proyecto el senador Viale, quien se refirió al "angustioso problema de la paralización de los trabajos en la fábrica de tanino de La Gallareta", y al comentar el informe presentado en la sesión de la víspera por su colega Vecchietti (UCRI) lo calificó como "documentada y brillante exposición". También reiteró sus anteriores manifestaciones sobre violaciones —así expresó— de la Constitución Provincial de normas del Derecho Público y de otras leyes en vigencia, por parte de la mencionada empresa taninera. Intervinieron apoyando esta iniciativa los senadores Marc (UCRP) y Bedetti (UCRI), y al pasar el proyecto a votación, mereció el voto favorable del legislador Milicich, único representante de UDELPA en la cámara alta, con lo cual quedó compuesta por los legisladores siguientes: UCRP: Juan Carlos Marc; UCRI: Augusto Vecchietti; PDP: Marcelo Jorge Wagner, y UDELPA: Juan Carlos Milicich.

Espíritu de colaboración

Acerca de la labor que viene cumpliendo el Senado, el titular del bloque de legisladores del Radicalismo del Pueblo, Sr. Marc, expresó que es alentador comprobar el trabajo constructivo a que se encuentra abocada la Cámara de Senadores, con el concurso de todos los bloques en ella representados, y que tal circunstancia significa un signo alentador para concretar una obra legislativa en favor del progreso de la provincia.

Otros proyectos

En la sesión de ayer, entre los proyectos entrados figuró uno que lleva la firma de todos los integrantes del bloque de senadores de la UCRI, que expresa: "Declárase que continúan en vigencia los decretos leyes dictados por las intervenciones federales en la Provincia de Santa Fe, desde el 24 de abril de 1962 hasta el 12 de octubre de 1963, en tanto no hayan sido derogados o modificados expresamente por esta Legislatura".

También tuvo entrada un dictamen de la comisión de Hacienda, en el proyecto de comunicación del senador Héctor V. Galliano (UCRP), por el cual se autoriza al Poder Ejecutivo a gestionar del Banco Provincial de Santa Fe, casa central, la instalación de una delegación bancaria de la mencionada institución en la localidad de Gregoria Pérez de Denis, Estación El Nochero, departamento 9 de Julio.

Para el impuesto a las actividades lucrativas se dan diversas normas

La Dirección General de Rentas recuerda a los contribuyentes del impuesto a las actividades lucrativas que de acuerdo a expresas disposiciones vigentes, se hallan obligados a cumplir con los siguientes deberes formales: 1o.) solicitar la inscripción como contribuyente, dentro de los 180 días de la iniciación de las actividades; 2o.) denunciar dentro de los 90 días la incorporación de nuevas actividades gravadas; 3o.) comunicar las transferencias que se realicen, dentro de los 60 días de operadas; 4o.) comunicar el cese de actividades dentro de los 90 días de efectuado; 5o.) comunicar los cambios de domicilio dentro de los 30 días de producidos.

La repartición mencionada destaca que el incumplimiento de los requisitos expresados, hará pasibles a los responsables de multas de hasta 5.000 por cada infracción. En el caso de no registrarse el empadronamiento en los plazos establecidos, la multa será por defraudación graduable, de hasta cinco veces el impuesto evadido.

El promisorio decreto de octubre

El 26 de octubre señala una fecha señera en la historia de la libertad de prensa en nuestro país, ya que en ese día, en el año 1811, el Primer Triunvirato por iniciativa rivadaviana dio el verdadero cimiento firme para el reconocimiento de esa libertad en la Argentina.

La primera disposición al respecto tenía unos pocos meses de adelanto y era debido a la iniciativa del deán Gregorio Funes, tan gran adversario de Rivadavia que la moderna investigación lo supone seriamente comprometido en el "Motín de las trenzas" —sublevación de integrantes del cuerpo de Patricios— que iba a derrocar al Triunvirato.

Ese decreto inicial inspirado por el deán Funes, lo dio la Junta Grande el 20 de abril de 1811 y es cronológicamente el primero pero no el más amplio en la concesión de esa libertad. Por dicho decreto de la Junta se determinaba la libertad de imprimir y publicar ideas políticas sin necesidad de licencia y aprobación anteriores a la publicación, salvo las restricciones que el mismo decreto establecía.

Para reprimir los abusos en el uso de esta libertad se creaban la Junta Suprema de Censura para la ciudad de Buenos Aires y las juntas parciales de censura en las capitales de provincia.

Significó un adelanto con respecto a la legislación hasta entonces vigente, pues permitía la libre expresión del pensamiento en lo político manteniendo la censura en lo religioso.

El decreto de abril de 1811 fue derogado por el del 26 de octubre del mismo año, mucho más amplio y considerado como el auténtico y firme antecedente de la libertad de prensa.

El decreto del Triunvirato dice en sus fundamentos: "El gobierno, fiel a sus principios, quiere restituir a los pueblos americanos por medio de la libertad política de la imprenta este derecho de la naturaleza que le había usurpado un envejecido abuso del poder, y en firme persuasión de que es el único camino para comunicar las luces, formar la opinión pública y consolidar unidad y sentimientos, que es la verdadera fuerza de los Estados, ha venido en decretar..." Y a continuación el artículo primero de la parte dispositiva determina que "todo hombre puede publicar sus ideas libremente sin censura previa".

Pero consideraba también delictuoso el abuso de dicha libertad por lo que, para juzgar de los delitos de imprenta, estableció la Junta Protectora de la Libertad de Imprenta para Buenos Aires y juntas análogas para las provincias.

El decreto del 26 de octubre reconocía un derecho fundamental de los que hacen al ámbito mismo de las instituciones; por eso es que el Estatuto Provisional dado por el Triunvirato en noviembre de 1811 lo incorporó al final de sus disposiciones conjuntamente con el decreto sobre seguridad individual.

Desde entonces el derecho a "publicar libremente sus ideas sin censura previa" figurará posteriormente en todos los ensayos constitucionales hasta quedar definitivamente consagrado en la Constitución vigente sancionada en esta histórica ciudad de las convenciones.

Joaquín V. González, cuyo centenario ha celebrado el país con justicieras recordaciones, ha dicho de este decreto que es de aquellos que sirven para caracterizar al estatuto orgánico del país argentino, que habrá de contener en el espíritu y en la letra la síntesis más amplia de la libertad.

A los jubilados de la provincia comienzan a pagar desde el lunes

La Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia ha informado que a partir del próximo lunes comenzará el pago de los haberes correspondientes a setiembre último, de los jubilados provinciales.

Con tal motivo, se han establecido los siguientes turnos: lunes, desde el Nº 1 hasta el 7.900; martes, desde el 7.901 hasta el 13.200 y el miércoles desde el 13.201 hasta finalizar.

Los pagos se harán en el horario de 8 a 11.

Ayer comenzó a abonarse a los pensionados.

Notas

Ahorro público y privado

El valor del ahorro no debe ser nunca menospreciado, mientras el ahorrista no llegue al extremo morboso de no comer para no gastar. Y hasta en el comer la frugalidad es fuente de salud y larga vida. De los buenos soldados, entre los que se cuentan los castellanos, se dice que de su frugalidad o buena costumbre de no excederse en comidas ni bebidas provienen en gran parte sus cualidades castrenses.

En años de escasez de víveres mueren muchos avitaminosos, pero es enorme la cantidad de enfermos del hígado y del estómago que se suman. Sin embargo, no hay que desear épocas de guerra o revolución para hallar el remedio a las dolencias originadas en la glotonería. Pero, eso sí, los malos tiempos suelen dejar como saldo bueno alguna provechosa enseñanza.

Aquí en la Argentina se ven gordos de verdad, de espectaculares cinturas, con una abundancia que no se ven en otros países. Los endocrinólogos en todo eso, naturalmente, tienen la palabra, pero tienen que ser los facultativos capaces de hacer adelgazar sin matar con lentitud al paciente. Marañón era uno de tantos buenos médicos. Un día contestó de la siguiente manera a un cliente que se quejaba de engordar comiendo lo mismo de siempre: "Sí, pero ahora usted con sus años no tiene que comer igual, sino menos que antes".

Pero no nos desviemos del tema: hay que ahorrar no para engordar ni para morirse poco a poco de hambre, sino para satisfacer necesidades y gustos razonables.

Sonreirán o reirán acaso algunos ricos actuales ante los ahorros mínimos de un trabajador cualquiera; pero harán mal en reírse, pues será su risa tan sandia como la mayoría de las risas a costa del prójimo. El sentido del ahorro crea unos hábitos que extienden su influencia más allá del simple acumular unos pesos más o menos. Con él se adquieren costumbres de continencia en general, dominio de sí mismo, capacidad para afrontar difíciles e imprevisibles situaciones de vida, ordenación familiar, etc., etc. Por eso los padres ricos que no dan a sus hijos más que facilidades para que sean unos viciosos, colaboran eficazmente en el auge de la delincuencia y engrosan las estadísticas de los seres desgraciados. Porque quien hereda muchos bienes, si no dispone de más base firme que la económico-financiera, es un desgraciado en potencia a la menor sacudida de un "terremoto social".

Pero es interesante relacionar aquí el ahorro individual con otro ahorro de más alcance, que es el público. Conviene predicar a la vez los dos ahorros: el público y el privado. Porque si los administradores oficiales no practican la contención de gastos, tendrán que exprimir "con" prisa y sin pausa al contribuyente, y con ello se encarecerá la vida en todos sus aspectos, y así los dineros del ciudadano laborioso, ganados con sudor y ahorrados con sacrificio, irán perdiendo su poder adquisitivo.

En las épocas de cambio de gobierno es oportuno el examen de conciencia administrativa para darse nueva cuenta de que hay muchos servicios inútiles y muchos brazos y cerebros que bien aplicados producirían más riqueza a la Nación. ¡Cuántas misiones diplomáticas, por ejemplo, hubo y que sólo sirvieron para derrochar en fiestas mundanas unas divisas que tanta falta hacían y hacen al tesoro nacional! Desde la administración municipal hasta el superior gobierno del país tiene que presidir y triunfar el sentido de la contención de gastos y la racionalización de los trabajos públicos. Sin nuevas ideas y sin mejores hábitos que ayer no será posible encarar con éxito los complejos problemas de la actualidad abrumadora. Y, como decimos, sin ahorro público pierde su valor y sus virtudes el ahorro privado.

Sociedad Propietarios Camiones de Alquiler

Aumento de tarifas

Informa la Sociedad de Propietarios de Camiones de Alquiler que por resolución de la asamblea general realizada en la víspera, se han establecido nuevas tarifas, las que regirán a partir del cinco de noviembre próximo.

La tarifa ha sido incrementada en un veinte, un treinta y hasta un cuarenta por ciento, según el tipo de carga que debe transportarse.

MUNICIPALES

La explotación de la Planta de Abonos se ha dispuesto licitar

El Departamento Ejecutivo ha autorizado un llamado a licitación pública destinado a conceder la explotación del volcadero de basuras y de la Planta Municipal de Abonos, como asimismo recolección de residuos domiciliarios, dejándose establecido que se podrá licitarlos en forma parcial o conjunta, aceptándose ofertas para todos o cualquiera de los aspectos señalados, según resulten de conveniencia para la municipalidad.

Se señala en el decreto, que tanto el volcadero como la planta de abonos carecen de concesionarios para su explotación, la primera por haber vencido el contrato y la planta por carecerse de recursos pecuniarios para su eficaz funcionamiento. Se agrega que ambas explotaciones darán importantes ingreso a la comuna y que ahora las mismas se encuentran en un estado de completo abandono, conspirando contra elementales normas de higiene, por las que debe velar la municipalidad.

Acordóse una amnistía

De acuerdo con lo que adelantáramos en la víspera, la Intendencia produjo un decreto por el que se acuerda un plazo de noventa días para que aquellos que hayan introducido reformas o mejoras en sus fincas, sin el pertinente permiso municipal, se ajusten a las disposiciones legales sobre el particular. En ese lapso se eximirá de multas y recargos a aquellos que se presenten espontáneamente a la Dirección de Obras Públicas. Se hace la advertencia de que aquellos que durante la vigencia de esta amnistía violen tales disposiciones, se harán pasibles al pago del duplo de la multa prevista por la ordenanza impositiva.

Empresarios de cine

Los empresarios de cine realizaron una visita de cortesía al secretario de Cultura y Acción Social, Dr. Néstor Corte, oportunidad en que se conversó acerca de las disposiciones existentes sobre calificación de películas.

Visita de directivos de la Bolsa de Comercio

Esta mañana el intendente recibió la visita de los integrantes del consejo directivo de la Bolsa de Comercio de Santa Fe. En el transcurso de la entrevista, donde también se hallaba presente el secretario de Hacienda, Sr. Alonso Sánchez la entidad, en nombre de sus asociados presentó saludos y planteó algunos problemas.

Se conversó sobre la necesidad de mantener estrecho contacto a los fines de aprovechar el esfuerzo conjunto de las entidades empresarias y el gobierno municipal.

Por otra parte el secretario de Hacienda, propuso los lineamientos generales de la política impositiva que regirá.

Reorganización de Rentas

Según se informó, la Secretaría de Hacienda está encarando la reorganización de la Dirección de Rentas, tratando de dotarla del sistema de trabajo y personal técnico acorde con su compleja tarea.

Dpto. del Trabajo

Reunión del titular con una firma de Esperanza

El presidente del Departamento Provincial del Trabajo Sr. Carlos Marcuzzi presidió ayer una reunión con representantes de la firma CICLAR S. A. de la ciudad de Esperanza, celebrada con el fin de solucionar la situación del personal con respecto al pago de jornales y normalización de la fuente de trabajo.

La empresa se comprometió a cumplimentar a la brevedad, a requerimiento del presidente, lo peticionado en tal sentido por la Asociación Obrera Textil.

Audiencia con el gobernador

Posteriormente, el Sr. Marcuzzi, con dirigentes de la Federación Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores de la primera circunscripción, mantuvieron una entrevista con el primer mandatario provincial, a quien solicitaron colaboración oficial para la inspección de recolección de la próxima cosecha fina, pedido que fue satisfecho por el Dr. Aldo E. Tessio.

A jubilados de la ley 4349, pagarán en el Banco Provincial

A partir del lunes próximo y hasta el 4 de noviembre en el Banco Provincial se pagarán los haberes correspondientes al bimestre junio julio, en el horario de 8 a 11, a los jubilados y pensionados de la ley No. 4349.

ACTOS CULTURALES

CONFERENCIAS

Ing. Alberto Zanetta. — El lunes, a las 19.30, en el aula Vélez Sarsfield, sobre: "Energía y problemas nacionales vinculados a ella".

Marcos Victoria. — El 29, a las 19.30, en el Museo Municipal de Artes Visuales, sobre: "Meditación del silencio".

Gastón Cochet. — El 29, a las 18.30, en el Museo Provincial de Bellas Artes, sobre: "El grabado como obra de arte".

Luis León de los Santos. — El 30, a las 19.30, en el Museo Municipal de Artes Visuales, sobre: "Impresiones limeñas".

Conrado J. Fioretti. — El 3 de noviembre, a las 19, en Juan de Garay 2525, sobre: "Una pintura moderna".

Pbro. Oscar E. Ortiz. — El 28, a las 20.30, en Microcine, sobre: "El pensamiento de la Iglesia acerca de las técnicas difusivas de las ideas".

CURSILLOS

Prof. Reclinda M. de Palliet. — En el Instituto del Profesorado Básico, sobre: "Introducción a la arqueología". Martes y jueves, de 19 a 20.30.

EXPOSICIONES

Miguel Flores. — Cuatro secuencias en su pintura 1953 - 1963, en el Inst. del Profesorado Básico.

Artesanía santafesina. — En A.R.K.I. (San Martín 1927), exposición.

Celia Schneider. — En el Museo Municipal de Artes Visuales, exposición de óleos.

Escuela Industrial Superior. — Exposición de material gráfico referido a la "Campaña Mundial contra el Hambre". Hasta mañana.

Norberto Onofrio. — Quince xilografías en adhesión al grabado, en el estudio de danzas "López Claro" (Urquiza 3351).

Carlos Morel. — En el Museo Provincial de Bellas Artes, exposición de litografías.

CONCIERTOS

Promoción Coral Claudio Monteverdi. — Mañana, a las 19, en el local de la escuela Nº 15 de Santo Tomé. Dir. Jorge E. Molina.

Orquesta Sinfónica de Santa Fe. — El lunes, a las 22, en el Teatro Ocean. Solista, barítono Gian Piero Mastromei. Dir. W. Castro.

CINE

Cine Club Santa Fe. — El lunes, a las 21.15, en el cine Santa Fe: "La carreta fantasma", de Sjostrom.

Dep. Juvenil. — El lunes, a las 18.45, en el cine Santa Fe: "En cualquier lugar de Europa".

Círculo de Cine. — El 29, a las 20.30: "La Iglesia y el cine", exhibición de "Mondo cane", dirige el Pbro. O. E. Ortiz.

TEATROS

Teatro de Arte. — Hoy, a las 22, y domingo, a las 19 y a las 21.30, Teatro Meridiano 61, de Rosario: "Calidoscopio teatral"; traducción y dirección: Mirko Buchin.

LAS AMPLIACIONES DEL EDIFICIO DE LA ASOCIACIÓN DEL MAGISTERIO CATÓLICO



En cumplimiento del plan que organizaba diversos aspectos de la acción social integral inauguró en julio la Asociación del Magisterio Católico de Santa Fe la primera residencia para maestras socias en su sede central de San Martín 1621. Luego, en una etapa siguiente, dio realidad a la segunda residencia ubicada en San Martín 1688, colmándose de inmediato todas las instalaciones.

La comisión directiva de la entidad, por otra parte, ha considerado la realización de un plan de obras de ampliación de la sede central. Dichas obras ya están en pleno desarrollo y a cargo de una empresa constructora de esta ciudad. En su primera etapa las mismas consisten en la construcción de un comedor cuyas medidas son de 11.20 m. por 4.15 metros; una amplia cocina de 5 por 5 m; galería y dependencias menores. Este primer aspecto de las ampliaciones ya está en plena ejecución. Una vez terminadas se habilitará el comedor con un servicio permanente para los socios.

Estas ampliaciones estarán en condiciones de habilitarse en los primeros días del año próximo. De inmediato se continuará con una segunda etapa, cuyo plan ha previsto la construcción de cuatro habitaciones, dos baños, dependencias, patio cubierto y veredas correspondientes.

Con relación a los gastos que han de insumir estas dos etapas se ha calculado que la primera llega a los setecientos mil pesos y la segunda a un total de un millón cuatrocientos mil pesos. Los recursos con que cuenta la institución han sido reforzados con partidas que llegan del interior, aunque en pequeñas cantidades, de delegaciones y filiales, quienes están colaborando decididamente y dentro de sus posibilidades. Además un plan de bonos de contribución de socios de la entidad ya está en marcha, procurando así más aportes para las obras.

La primera etapa del operativo "Biguá" finalizó ayer. Las tropas cruzaron a la costa entrerriana



Colaborando con los efectivos del ejército, una unidad de la Agrupación Naval del Plata tiende una cortina de humo sobre el río Paraná.

Con éxito y superando las dificultades derivadas del mal estado del tiempo y del terreno finalizó en la tarde de ayer la primera parte del operativo "Biguá", dispuesto como ejercicio final de instrucción militar de las unidades que forman la 3a. División de Infantería, con la participación también de efectivos de la Agrupación Naval del Plata y de la II Brigada Aérea, con asiento en Paraná.

Como hemos informado, esta primera parte del operativo consistía en la concentración de fuerzas en Colastiné, desde donde se inició la acción de cruce del río de ese nombre, la preparación de las fuerzas en las islas y el posterior franqueo del río Paraná, con el fin de establecer una cabeza de puente en la orilla este de ese río, conducente a la acción que tenía como objetivo final, "reconquistar la ciudad de Paraná, ocupada por fuerzas enemigas".

Las actividades de ayer

De acuerdo con lo que informamos en nuestra edición anterior, esa faz culminante de franqueo del Paraná, fue demorada desde las primeras horas de la mañana hasta pasadas las 12, cuando, como primera acción, se produjo un intenso fuego de artillería —con munición de guerra— desde la isla Santa Cándida, sobre blancos dispuestos en la orilla este del Paraná, en la parte superior de las barrancas, en un sector ubicado a más de una decena de kilómetros al norte de la capital de Entre Ríos.

Más adelante el director del ejercicio, comandante de la 3a. División de Infantería general Manuel Iricibar, impartió órdenes de fuego de artillería antiaérea conjunta de unidades de Marina y Ejército, para dar seguridad a las tropas que alrededor de las 17, en sucesivas oleadas y mediante botes de asalto, cruzaron el Paraná y desembarcaron en la orilla opuesta, es decir, en la costa entrerriana, trepando las barrancas e internándose para consolidar la cabeza de puente.

Final del ejercicio

Con lo señalado y tras la inspección de los árbitros y observadores, se dio por terminado el ejercicio, abandonando la zona de operaciones, en un helicóptero, el comandante en jefe del Ejército, general Juan Carlos Onganía, acompañado por el comandante del Cuerpo de Ejército II, general Carlos J. Rosas, y otros jefes, dirigiéndose a la base aérea "General Urquiza", en Paraná. Posteriormente se ausentaron del lugar el gobernador de Santa Fe, Dr. Aldo Tessio y sus acompañantes; agregados militares extranjeros, periodistas y otros invitados especiales.

Reunión informativa

Para mañana a las 10, en el lugar denominado Quinta del Obispo, en las cercanías de Paraná, se realizará una conferencia de prensa convocada por el jefe del Servicio de Informaciones de la 3a. División de Infantería, mayor Hugo Raúl Irigoyen, quien informará acerca de las tareas ya cumplidas, como así también del desarrollo posterior del operativo "Biguá", cuando las tropas que atacaron, pasarán a cumplir tareas de defensa de la costa del Paraná, es decir, invirtiendo la acción anteriormente cumplida. De acuerdo con lo previsto, el operativo concluirá el 5 de noviembre próximo, con el retorno de las distintas unidades a sus cuarteles.

Las naves de la Marina

Tras la acción de ayer, hoy se efectuaron reuniones de jefes y oficiales de todas las fuerzas que intervinieron, con el objeto de efectuar una crítica del ejercicio, analizándose diversos aspectos del mismo, mientras se completaban detalles de la ubicación de los efectivos en zonas de la costa entrerriana.

Mientras tanto, se ha informado que las naves integrantes de la Agrupación Naval del Plata, entre hoy y mañana emprenderán el retorno hacia su base en Río Santiago, provincia de Buenos Aires.

UNIVERSITARIAS

Sobre los medios de comunicación de masa comenzó una encuesta

Como hemos informado, organizada por el Instituto de Sociología de la Facultad de Filosofía y Letras de Rosario, dependiente de la Universidad Nacional del Litoral, ha comenzado la realización de una encuesta, que tiene como objetivo determinar la difusión de los distintos medios de comunicación de masa (radio, cine, televisión, diario, revista y libro), mediante las siguientes preguntas básicas: "¿Cuántos reciben (leen, oyen o ven)?; ¿Quiénes reciben (edad, sexo, educación, clase social, residencia rural o urbana)?; ¿Qué reciben (diarios, revistas o libros; películas, estaciones de radio y televisión)?; ¿Con qué frecuencia y en qué circunstancias reciben?; ¿Qué prefieren (programas, secciones, título)? y ¿Qué cambios sugieren?".

La encuesta tiene lugar simultáneamente en las ciudades de Santa Fe, Paraná, Rosario y Rafaela y en el pueblo de Matilde, con la colaboración de encuestadores proporcionados por la Facultad de Filosofía y Letras de Rosario, el Instituto de Cinematografías de Santa Fe, L T 10 Radio Universidad del Litoral, Facultad de Ciencias de la Educación de Paraná y Escuela Normal Nº 4 "Domingo de Oro" de Rafaela.

Datos de interés

En razón de que no existen datos al respecto en nuestro país, se espera obtener con esta encuesta una base descriptiva general para posteriores estudios en profundidad de aspectos más delimitados del problema. Se estima que los datos que se obtengan serán de utilidad para educadores, periodistas, políticos, gente de radio, cine y televisión, sectores éstos a los que se solicita la mayor colaboración con la encuesta.

Conversando sobre el particular con el director del Instituto organizador, Prof. Héctor Bonaparte, nos señaló que "con esta encuesta la Universidad Nacional del Litoral sale una vez más a la calle, por intermedio del Instituto de Sociología de la Facultad de Filosofía y Letras de Rosario, para contribuir al conocimiento de uno de los problemas más debatidos de nuestros días: "¿Qué lee, qué ve, qué escucha nuestro pueblo, hasta qué punto son todopoderosos los modernos medios de comunicación?".

El próximo lunes se reunirán en asamblea los Amigos del Japón

El 28 del mes en curso, a las 21, en el local del Círculo Italiano, San Martín 2533, se llevará a cabo una reunión general de socios de la Asociación Amigos del Japón, para considerar, entre otros asuntos los siguientes: Actividades culturales. Renuncia de la secretaria general. Informe del viaje al Japón del socio Sr. Andrés Fernández. Organización de una muestra fotográfica de motivos japoneses integrada por 75 piezas en blanco y negro y color, facilitadas por la embajada del Japón en nuestro país. Próxima exhibición de películas documentales niponas y organización de un acto cultural con la colaboración de la Asociación Japonesa de Santa Fe, a realizarse en la localidad de Coronda con los auspicios de la Escuela Normal Provincial "José E. Galisteo".

Aclara conceptos de una resolución el Instituto N. de Vitivinicultura

El Instituto Nacional de Vitivinicultura por intermedio de su delegación Santa Fe y ante la información dada por la Sociedad Argentina de Fraccionadores de Vinos y Asociación de Fraccionadores de Vinos sin Bodegas, relativa a la resolución No. 689/63 y en mérito a que no se ha interpretado el verdadero concepto de las disposiciones contenidas en la misma, aclara tras una serie de consideraciones que no se trata de crear un monopolio de la industria y comercio vitivinícola, como se señala en la información dada a conocer, ni de legislar sobre la libertad de comercio invocando facultades que no le competen. Por el contrario, las normas mencionadas sólo tienen el propósito de orientar en forma racional, el trámite de inscripción de los referidos establecimientos, instrumentándolas en forma ordenada en coordinación con los organismos competentes, salvando así los inconvenientes que constituyen la dispersión de numerosas normas que rigen desde 40 años a la fecha, en cuyo transcurso han sufrido modificaciones, que hacen necesaria su compilación y adecuación a las condiciones actuales de la industria vitivinícola.

La Asociación Docente de Educac. Técnica ha impugnado concursos

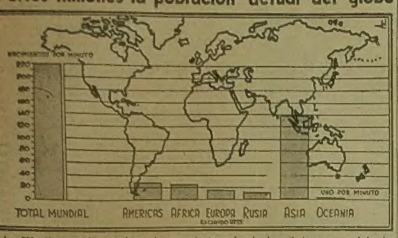
Ante el llamado a concurso abierto para cubrir cargos directivos en el Consejo Nacional de Educación Técnica, dejando en suspenso normas y reglamentaciones del estatuto del docente, la Asociación Docente de Educación Técnica Nacional, Zona Litoral, ha resuelto la impugnación del mismo por ser violatorio del escalafón de la enseñanza técnica.

Señala la asociación mencionada que este llamado "constituye un lamentable renunciamiento a los principios del estatuto del docente por parte de los miembros encargados de ser fieles custodios de sus principios".

En razón de lo expuesto se ha solicitado a las autoridades del Ministerio de Educación y legisladores nacionales, la suspensión de la aplicación del decreto de llamado a concurso y se solicite la dimisión de los miembros de las juntas de clasificación que han consentido la situación.

Finalmente se ha dispuesto que la comisión directiva de la Asociación Docente de Educación Técnica Nacional, asesorará y atenderá los pedidos e informes de los docentes afectados por este decreto.

Nacen 220 niños por minuto en el mundo. Alcanza a 3.180 millones la población actual del globo



De los 220 niños nacidos en el mundo por minuto más de la mitada nace en Asia. La paradoja trágica de la distribución de los nacimientos, es que éstos son más frecuentes en las partes de Asia, Africa y América latina donde los niveles de vida son los más bajos.

Las población del mundo a mediados de 1963 era de 3.180 millones de habitantes, y esa cifra sigue incrementándose rápidamente. El aumento demográfico, a partir de mediados de 1960, ha sido de 185 millones de habitantes, número que casi es igual al de la población de los Estados Unidos.

Asia tiene la mayor participación numérica en la población mundial, 1.800 millones, que corresponde al 56 por ciento del total. En Asia se encuentra cinco de los diez países más poblados del mundo.

Por primera vez en la historia, la población total de las Américas (que es de 441 millones de habitantes), ha superado numéricamente a la población de Europa (que es de 437 millones de habitantes, excluyendo a Rusia occidental). Tanto las américas como Europa tienen, respectivamente, alrededor del 14 por ciento de la población del mundo. Dos de los diez países más poblados se encuentran en el Hemisferio Occidental, y son los Estados Unidos y Brasil.

Africa, con 272 millones de habitantes, tiene el 8.5 por ciento del total de la población mundial; Rusia tiene 225 millones, que corresponden al 7 por ciento; y Oceanía tiene 18 millones de habitantes, o sea, solamente un 0.5 por ciento.

La información anterior está contenida en el número de octubre del "Boletín de Población", que publica el "Population Reference Bureau", de Wáshington, D.C., E.U.A., que es un organismo no gubernamental.

La población mundial aumenta debido al incremento natural, o sea al exceso de los nacimientos sobre las defunciones. Actualmente la tasa mundial de natalidad es de 36 *, y la tasa de mortalidad es de 18. Es así cómo, dentro de los próximos 12 meses nacerán acerca de 114 millones de criaturas, y morirán alrededor de 58 millones de gentes. Para mediados de 1964 la población mundial se habrá incrementado en 56 millones de habitantes.

Esto significa que la población mundial está aumentando a una tasa de 1.8 por ciento al año, o sea más de prisa que en toda la historia previa de la humanidad. Si este incremento fuera a permanecer sin sufrir cambios, la población mundial llegaría a ser de 18.000 millones de habitantes dentro de los próximos 100 años.

La alta tasa actual de aumento demográfico es consecuencia de las prácticas sanitarias modernas, que han dado por resultado una severa disminución de las tasas de mortalidad en muchos países, mientras que las tasas de natalidad han permanecido a los mismos altos niveles que tenían en el pasado. Si continúa esta tendencia en las próximas décadas, como es posible que suceda, la población mundial podrá crecer aún más rápidamente.

En Centroamérica y en la América del Sur los programas de salubridad pública han estado en operación desde la década de 1920, y en consecuencia las tasas de mortalidad han descendido drásticamente. Ahora las tasas de mortalidad en esas dos áreas son de 15 y 10, respectivamente. Pero, a su vez, las tasas de natalidad se han conservado a un nivel muy alto en toda la América latina: 42. Con tasas de crecimiento neto y de cerca de 3 por ciento al año, la América latina es por ahora la región del mundo que tiene el incremento demográfico más rápido.

En la mayoría de las regiones de Asia, los programas de salubridad pública no comenzaron a llegar sino hasta después de la Segunda Guerra Mundial; y apenas si se han iniciado en el Continente Africano. A medida que esos programas sean cada vez más efectivos en esas dos grandes regiones del mundo, en donde las tasas de mortalidad habían permanecido más bien altas, y en donde prevalecen tasas altas de nacimientos, el crecimiento de la población será mucho mayor. Aún si las tasas de natalidad llegaran a declinar en esas áreas, su descenso sería menos rápido que el de las tasas de mortalidad, y es así como puede esperarse que las tasas de crecimiento demográfico tengan que aumentar.

El "Boletín de Población" contiene un cuadro que no solamente dá las cifras de población, las tasas de crecimiento, las tasas de nacimientos y de defunciones (cuando se dispone de esos datos), para 127 países; sino que también muestra varios índices socio—económicos. Demuestra claramente la interrelación tan estrecha que hay entre el rápido crecimiento de la población y algunos de los muchos factores que determinan el bienestar de los habitantes de un país.

(*) Las tasas de nacimientos y de defunciones están dadas por cada 1.000 habitantes al año.

SE PUBLICÓ EL DÍA...

26 de octubre de 1928

"Tenemos a la vista —señalaba el editorial— los datos oficiales relacionado, con la mortalidad infantil en la provincia". "Como en el actual gobierno santafesino hay dos médicos —añadía— suponemos que ellos considerarán con alarma el hecho de que alcance a cifras pavorosas el número de niños que mueren antes de cumplir los cincos años de edad. Esto demuestra que en materia de salud pública marchamos muchos años atrasados, mientras la mayoría de los dirigentes políticos de nuestra provincia pierden el tiempo en disputas circunstanciales que a nadie benefician".

—Desde la capital federal se anunciaba que habían sido agasajados en la sede del Jockey Club con un almuerzo ofrecido por la Sociedad Rural Argentina, los parlamentarios ingleses que se encontraban en nuestro país realizando estudios acerca de la existencia de brotes de fiebre aftosa y su posible propagación.

26 de octubre de 1938

—Hacía saber el diario que la Bolsa de Comercio de Santa Fe había enviado un memorial al gobernador solicitándole la derogación del artículo 7o. de la ley orgánica del Banco de la Provincia, que disponía el depósito obligatorio, en dinero o en títulos, de los fondos de reserva o previsión de las sociedades anónimas con personería jurídica otorgada por el gobierno provincial.

—Desde Rosario se informaba que hoy se cumplían 38 años desde que fuera colocada la piedra fundamental del puerto de dicha ciudad.

—Un cable fechado en Santiago de Chile consignaba que el profesor Pedro Aguirre Cerda había resultado triunfante en los comicios presidenciales realizados ayer en el vecino país.

—NUESTRO EDITORIAL— *"Día a día se torna mas grave —expresaba— la situación del puerto local y son varios los factores que contribuyen a ello. La bajante del río, por sí sola, no ha sido nunca la causa de su paralización casi total, pero si podemos considerar que han incidido a producirla, además de la falta de calado, la poca elasticidad de las tarifas, la carencia de iniciativas tendientes a lograr que de una vez por todas se construya el elevador terminal, y la falta de apoyo oficial para investigar el origen de las diferentes cotizaciones que rigen en materia tarifaria en los puertos de Rosario y Santa Fe".*

Movimiento político

Manifiesto de UDELPA

La asamblea del Partido Unión del Pueblo Argentino, zona norte, ha dado a conocer un manifiesto en el que expresa que "fiel a los principios filosóficos, sociales y económicos con que ésta naciera a la vida política argentina, y consciente de su gravitación nacional, refirma su voluntad de mantener su línea de conducta.

"En su dinámica interior —agrega— evitando que se infiltren los vicios y desviaciones que socavan la moral de un partido político y provocan su desintegración. En su quehacer público, nacional, provincial y municipal, no desvirtuando su primigenia vocación hacia los problemas que atañen a la recuperación del país, a mejorar el nivel de vida, de salud y educacional de la provincia, y al bienestar en el ámbito comunal.

"Cumplir una labor insobornable de bien público, que en la gestión de legisladores y concejales implicará el estudio y presentación de soluciones positivas, necesarias y realizables, en el marco de las posibilidades y de la realidad nacional; y de apoyo desinteresado y patriótico a toda iniciativa, a todo proyecto de ley, a toda medida de gobierno, proceda de donde proceda, siempre que representen una adecuada y justa satisfacción a los requerimientos del agregado social.

"No permitir que la acción levantada, consustancial de su génesis, traducida en iniciativas propias, de colaboración, de crítica constructiva, se desnaturalice frente a las cuestiones de interés particular, con miras al provecho partidario, personal o de grupos.

"Con estas premisas, UDELPA imprime nuevo impulso a la acción, para reestructurarse, ampliamente estimulada por el espaldarazo recibido de la ciudadanía en los últimos comicios; con el fervor cívico de sus primeros días; para aportar soluciones a los grandes planteos en el orden de la economía y de la cultura; para bregar por la dignidad del hombre en nuestro país, que corresponda al de una nación que debe ubicarse entre las más adelantadas en el concierto de la civilización occidental.

"Como fuerza política fundamentalmente democrática que somos —señala— es anhelo partidario claramente expresado en la asamblea general referida, que las autoridades definitivas del partido constituyan una cabal expresión de la voluntad de los afiliados expresada por el voto de los mismos, que libremente habrán de elegirlas en fecha próxima. A tales fines, se han de nombrar delegados reorganizadores departamentales y comunales, porque entendemos que es en las comunas donde comienza la verdadera vigencia de la democracia, y la Unión del Pueblo Argentino en la provincia de Santa Fe habrá de constituir una auténtica fuerza provincial, debiendo para ello hacerse presente no sólo en las grandes ciudades sino también en los modestos centros de población. La reorganización y organización del gran partido político que ya es UDELPA, ha de realizarse de abajo hacia arriba, y por ello asignamos gran importancia a la existencia y dirección de los núcleos fundamentales que han de constituir las delegaciones departamentales y comunales.

"Para esta tarea, de incalculable importancia para la revitalización del partido, convocamos a la ciudadanía que se identificara con los grandes postulados de UDELPA, con su estilo distinto de conducción política, con sus hombres de sana conducta y con su ilustre inspirador, el general D. Pedro Eugenio Aramburu, auténtica reserva moral de la Nación.

"Asimismo, se invita a todos los simpatizantes de esta responsable y estricta orientación política, que hizo su aparición en el escenario nacional con la adhesión de 1.400.000 voluntades; y a las personas que habiendo meditado seriamente en los trascedentales eventos del futuro inmediato del país, perciban en UDELPA el papel preponderante que la historia le tiene reservado".

JUVENTUD JUSTICIALISTA

Asamblea extraordinaria

La Juventud Justicialista en asamblea extraordinaria resolvió solidarizarse con la proclama dada por la comisión interventora nacional del justicialismo; repudiar la maniobra de aquellos dirigentes gremiales que siempre se han destacado por sus manifestaciones conciliadoras con los factores de poder y formular un llamado a la movilización y a la lucha a toda la juventud, para lograr la total emancipación del pueblo.

Registros de afiliación

Informan las autoridades del movimiento que se han abierto los registros de afiliación y que en el local de Balcarce 1755 se atiende diariamente de 19.30 a 20.30.

Repudian una medida

Frente a las versiones de que el Poder Ejecutivo se propone suspender la vigencia del estatuto de los empleados de la provincia, la mesa ejecutiva ha dado una declaración repudiando tal propósito.

Periodismo escolar

"Inquietud", de la escuela No. 1130

En una humilde escuela ubicada en un barrio de nuestra ciudad ha nacido "Inquietud", periódico que aspira a adquirir un prestigio en su condición de organismo colaborador en la obra de ese establecimiento educacional. Su primer número ha llegado a nuestra redacción como anuncio de una actividad que se propone cumplir un importante aspecto de la vida escolar.

Este número contiene trabajos de los alumnos referidos a los programas de conocimientos, noticias, informaciones y trabajos de carácter literario adaptados a la mentalidad infantil.

Es de desear que este periódico escolar se mantenga en el camino trazado para que cumpla sus propósitos.

Legislativas

El bloque de diputados democristianos expuso aspectos de su labor

En la sala de sesiones del bloque de diputados demócratas cristianos, se realizó una conferencia de prensa en el curso de la cual se expuso el plan de labor que desarrollará ese sector de legisladores en el presente periodo de sesiones. El titular del bloque, Dr. Alfredo Nogueras, comenzó refiriéndose a los proyectos presentados, entre los cuales destacó el que crea el Instituto Autárquico de Colonización, elaborado por el instituto agrario dependiente de la junta provincial del partido Demócrata Cristiano. Expresó al efecto que la colonización es uno de los fundamentos necesarios para ensayar una verdadera y efectiva reforma agraria. También se refirió a una iniciativa sobre requisitos que deben reunir las renuncias de empleados y obreros, con excepción de los servidores públicos, para evitar prácticas que desvirtúan la libre determinación de los asalariados, complementado con otro proyecto para evitar maniobras en la confección de recibos sobre montos indemnizatorios en casos de preaviso y despidos.

Más adelante, el diputado Laurentzi Rettes, vicepresidente del bloque, señaló que no es propósito del sector demócrata cristiano presentar iniciativas aisladas sobre las que se sabe de antemano que no van a poder concretarse, y que lo único que pueden tener es un fin político circunstancial "Consideramos — dijo— que lo conveniente es formular sugerencias al P.E. para que incluya esas iniciativas dentro de un plan orgánico de trabajo, pues creemos que debe trabajarse en base a planes estructurados, especialmente en materia de obras públicas.

En otro orden de cosas, adelantó el Dr. Nogueras que el bloque ha propiciado ante los demás sectores que la cámara prorrogue su actual periodo de sesiones durante el mes de noviembre como lo autoriza la constitución de la provincia. Ello se debe a la cantidad extraordinaria de asuntos entrados, y especialmente por el hecho de que se ha sucedido a un gobierno de facto, después del cual se resiente toda la estructura social, económica y política de la provincia. Hay muchos problemas pendientes, y la comunidad espera una proficua labor de los legisladores.

En otra parte de la exposición del presidente del bloque, y respondiendo a una pregunta, expresó que en cuanto a la consideración de los decretos leyes, el partido ha de observar en todo el país el criterio de la continuidad jurídica. Ha habido —añadió— cierta negligencia del gobierno de facto en hacer llegar los decretos leyes a los legisladores.

Refiriéndose concretamente al Estatuto Orgánico de la Policía, dijo que entendían que la estabilidad y carrera profesional, es una conquista que no se puede en absoluto desconocer. Pueden modificarse algunos aspectos del mismo para mejorarlo, pero el principio esencial de la estabilidad no va a ser desconocido.

Finalmente expresó que lo que caracterizará fundamentalmente la labor de los legisladores demócratas cristianos serán las preocupaciones de tipo social, y particularmente referidas a las clases más necesitadas.

La integración de las comisiones internas en la C. de Diputados

En la sesión realizada ayer por la cámara joven, fueron designados los miembros de las distintas comisiones internas del cuerpo, de acuerdo con la nueva estructura del reglamento. Las mismas están integradas así:

Negocios Constitucionales y Legislación: Roberto P. Silva, Carlos G. Spina, Antonio Pastore, Evaristo Monsalve, Gregorio Armas, Alfredo Nogueras, Decio C. Ulla, Enrique J. M. Rojo y Manuel López Mangiaterra.

Presupuesto y Hacienda: Pedro Merino, Porfirio Carreras, Sebastián López, Mario Verdú, Luis Jorge Priotti, Alfredo Nogueras, Evaristo Monsalve, Arnaldo F. Cingolani y Elbano Perfetti.

Educación y Cultura: Fernando Acuña, Francisco Danle Morán, Félix Ignacio Friggeri, Julio N. Turbay y Carlos Ernesto Torres.

Asuntos Económicos: José P. Pane, Norberto Guemberena, Emérico Grocco, Alfredo Getar, Elio Garavaglia, Laurentzi R Retes y Alberto Borella.

Asuntos Laborales y Gremiales: Pascual Indorado, Salvador Moscato, Pablo Real Solari, Miguel Angel Santhia, Oscar Mandolini, Roberto Rosúa y Oscar Weller.

Obras y Servicios Públicos: Alfredo Getar, Francisco Gervasi, Laurentzi R. Retes, Héctor Hugo Galaretto y José Héctor Malleo.

Salud Pública: Baltazar A. Carnicer, Carlos G. Spina, Anacanis L. Acevedo, Italo Benzoni, Miguel Angel Santhia, Eduardo Zehnder y Oscar Weller.

Juicio Político: Federico A. Perz, Evaristo Monsalve, Félix I. Friggeri, Danilo H. Kilibarda y José Héctor Malleo.

Asuntos Comunales: Pedro Hernández, Adero Enzo Marchetti, Félix I. Friggeri, Daniel M. Sevilla y Elbano Perfetti.

La reunión que trató aspectos cooperativos finalizó en la fecha

Dieron término en el local de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia, las deliberaciones de la "III Reunión para el estudio de la legislación cooperativa", con asistencia del director nacional de cooperativas Dr. Antonio José Garibaldi, delegados de varias provincias y y de entidades del movimiento cooperativo argentino, delegados de facultades e institutos económicos.

El temario oportunamente elaborado, algunos de cuyos puntos dimos a publicidad en la edición de ayer, fue agotado y se resolvió, además, apoyar un proyecto elevado a la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba, con referencia a la creación de una Escuela Superior de Estudios Cooperativos con un Instituto de investigaciones anexo.

Clausurando la reunión los delegados hicieron una visita a la planta pasterizadora de la Sociedad Unión Tamberos, donde fueron recibidos por las autoridades de la entidad. Posteriormente les fue ofrecido un lunch en los salones del Ritz Hotel, por la Junta Intercooperativa de Productores de Leche.

VECINALES

SOCIEDAD VECINAL "UNION Y TRABAJO"

Clausura de la unidad sanitaria del Barrio Villa María Selva

Una delegación de la Sociedad "Unión y Trabajo" visitó al ministro de Salud Pública y Bienestar Social, Dr. Wilfredo Miró Pla, a quien impuso la inquietud que ha provocado entre el vecindario de una populosa barriada de Villa María Selva, la clausura de la unidad sanitaria que funcionaba en ese sector de la ciudad.

Justificando la necesidad de su mantenimiento, los visitantes informaron que existen en aquel barrio seis escuelas, cuyas necesidades eran atendidas por dicha unidad sanitaria.

El ministro prometió ocuparse del problema que se le sometía e informar de lo que se resuelva, a la entidad, oportunamente.

Asociación Santafesina de Escritores

Se reunió la C.D.

Se reunió anoche la comisión directiva de la Asociación Santafesina de Escritores, considerando diversos asuntos de importancia, entre ellos el referido al temario que está preparando la comisión para ser discutido con vistas a una toma de posición frente a cuestiones fundamentales del hombre contemporáneo, especialmente del hombre argentino.

Concurrió especialmente invitado el Dr. Angel Savoini quien se refirió al problema del hambre en el mundo y a la necesidad de emprender una campaña a fondo para eliminar las causas humanas de las desigualdades sociales.

Satisfacen a docentes medidas anunciadas por el gobierno provincial

En reunión extraordinaria realizada anoche, la comisión directiva de la Asociación del Magisterio de Santa Fe, resolvió entre otros asuntos designar como delegados a la asamblea convocada por la Federación Provincial del Magisterio, a las señoras Solange R. de Weissemberg y N. de Ferraris y a los señores César M. Oxley, Donato Albizzatti y Luis Alberto Figura.

Por otra parte, se resolvió señalar su complacencia por las medidas adoptadas por el P.E. y el ministro de Educación y Cultura, dadas a conocer por la prensa, por las que se anuncia la designación de presidente del Consejo General de Educación y el inminente nombramiento del vocal representante del ministerio del ramo, con lo que se regularizará el funcionamiento de este importante organismo cuya situación actual preocupaba a la entidad por las consecuencias que para el normal desenvolvimiento de las escuelas traía aparejada su desintegración; la devolución del importe descontado por los días de huelga del año 1961, tan largamente gestionada por las entidades gremiales, por lo que importa como reparación de un acto injusto y arbitrario y el propósito expresado de saldar la deuda que el estado provincial tiene, por distintos conceptos con los maestros, así como la adecuación de los sueldos a los nuevos índices fijados en el orden nacional. Entiende la entidad que la concreción a breve plazo de las medidas anunciadas contribuirá a aliviar en gran parte la grave crisis económica que enfrenta el magisterio ante la nueva ola de aumentos que se han registrado en los últimos días y a crear un clima de confianza y de seguridad en las filas docentes.

Agradece la Comisión de Homenaje al "Día Universal de la Madre"

La Comisión de Homenaje al Día Universal de la Madre dio a conocer una declaración, agradeciendo a las autoridades, institutos y establecimientos educacionales, asociaciones culturales, deportivas, empresarias, etc., la colaboración prestada a los distintos actos organizados para celebrar la fecha.

Por otra parte, informa que en la última reunión celebrada por la institución y de acuerdo con la resolución dictada oportunamente, ha dispuesto distribuir el total de lo recaudado en concepto de ofrendas florales, entre las siguientes entidades que asisten a madres necesitadas: Hogar de Ancianas Pobres de la Sagrada Familia, Pan de los Pobres de la Pía Unión de San Antonio de Padua, Hogar de Ancianas de San Vicente de Paul, Conferencia Vicentina de la Matriz, que atiende ancianas adoptadas, Agrupación de Madres del terraplén, socorridas por la Fraterna Ayuda Cristiana de la parroquia de Todos los Santos de la Catedral Metropolitana, Conferencia Vicentina del Sagrado Corazón de Jesús y Agrupación de Madres Socorridas del barrio Santa Rosa de Lima por las Hnas. Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús. El total de lo distribuido asciende a la suma de $ 31.500.

La Asociación Técnicos Nacionales procederá a renovar su directiva

La Asociación Técnicos Nacionales recuerda que el acto eleccionario para renovar su comisión directiva, se iniciará el 31 del actual y finalizará el martes 5 de noviembre y que el plazo para la oficialización de listas de candidatos ha sido prorrogado hasta el 28 del actual a las 18.

Hasta el presente ha sido presentada una lista, integrada de la siguiente manera: vice presidente, Rosario Laguzza; secretario general, F. Ramón Molina; secretario de electromecánica, César Juan Caslini; protesorero, José P. Caminos; vocales: Mario Mandolesi, Jorge Orellana; vocales suplentes: M. N. O. Antony Robson, José Luis Langella, Rafael D. Fava; revisores de cuentas: Ricardo Casenove y Juan D. Sánchez.

Metalúrgica Santa Fe S.A. posibilita la recuperación del material de los ferrocarriles en nuestro país

Con eficiencia e idoneidad soluciona en un trabajo especializado este problema nacional

La curiosidad pública se ha visto atraída de un tiempo a esta parte por la presencia de una gran cantidad de restos de vagones ferroviarios depositados en una gran extensión del terreno que delimita la Av. 27 de Febrero, casi en su intersección con la Av. Alem. Hay allí gran actividad, lo que expone que ese depósito no constituye un "cementerio de vagones" como bien pudo pensar el transeunte. Para develar esa curiosidad y con propósitos informativos nos hemos hecho presentes en el lugar y averiguado que "eso" es una parte de las instalaciones de Metalúrgica Santa Fe S.A., de su planta de recuperación ferroviaria.

Entrando por la puerta de acceso al puerto que da a la Av. Alem llegamos a los escritorios de la empresa. El lugar no nos es desconocido; allí funcionaron durante años los de Angel Muzzio Ltda. Preguntamos por el director y casi de inmediato somos atendidos con cordial amabilidad y deferencia por el presidente de Metalúrgica Santa Fe S.A., Dr. Juan Carlos Gagneten, con quien se entabla el siguiente diálogo:

—Reportero: "Nos ha llamado la atención, Dr. Gagneten la gran cantidad de vagones que hay en la planta de la empresa. ¿Tendría Vd. la amabilidad de informarnos si la misma se dedica exclusivamente a la actividad ferroviaria?

Dr. Gagneten: "Con mucho gusto, señor. Metalúrgica Santa Fe S.A., con antecedentes amplios en la actividad metalúrgica se ha dedicado a todo tipo de construcciones metálicas, puentes, calderas, autoclaves, reparaciones navales, silos, etc. Hace unos años y a raíz del pedido del gobierno nacional a la industria privada de urgente colaboración para recuperar el material ferroviario tan deteriorado y dado el amplio campo que ello representaba, se avocó, y como ampliación de sus anteriores actividades y sin abandonarlas, a este problema.

—R.: "¿Que trabajos han realizado Vds. para los ferrocarriles?

—Dr. G.: "En el viejo solar de calle San Luis 2642 donde funcionara por más de 65 años Saint Germain y Gagneten, se dio cumplimiento a la primera contribución, solucionando este problema nacional con la reparación de 32 calderas de los ferrocarriles San Martín y Sarmiento, con el beneplácito y aprobación de los técnicos en un trabajo altamente especializado. Es de destacar que no son muchos los establecimientos metalúrgicos que en el país están en condiciones de encarar estos trabajos con eficiencia e idoneidad.

—R: "¿Cuándo comenzaron las actividades aquí, en la planta del puerto, y en qué circunstancias?

—Dr. G.: "Encarada con éxito aquella primera contribución y dado el extraordinario campo que brindaba el gran número de vagones a reparar, en la imposibilidad de hacerlo en su planta de calle San Luis, adquirió un terreno en Santo Tomé, de 50.000 metros cuadrados entre las trochas ancha y angosta del ferrocarril con el fin de levantar la planta industrial. La magnitud de la inversión a realizar, la difícil y precaria situación económica-financiera del país y la urgencia de encarar el problema vagones, decidieron a Metalúrgica Santa Fe a buscar una solución mas cauta, ágil y segura adquiriendo todas las instalaciones que la firma Angel Muzzio tenía en el dique 1 del puerto Santa Fe. Este paso significó que sobre la base de un solar de 18.000 metros cuadrados y 5.000 metros cuadrados de galpones, inmediatamente, se pudo montar una planta ferroviaria con instalaciones de vías de trochas ancha y angosta, parrilla de vías distribuidoras de vagones por intermedio de su puente trasbordador e instalaciones de máquinas adecuadas, que dotó a Metalúrgica Santa Fe de una planta aprobada por E.F.E.A., considerada como una de las mejores plantas ferroviarias privadas del país, que permite una maniobravilidad de 200 vagones dentro de ella.

—R.: "¿Qué tipo de reparación se le hacen a los vagones?

—Dr. G.: "Se los desarma completamente, inclusive la parte de las ruedas (bogies), se les hace una revisación y reparación completa e integral, con la superestructura totalmente nueva. Esta reconstrucción significa rescatar un gran número de vagones para volcarlos nuevamente a la actividad del transporte y económica del país, a un costo muy inferior al 50 % del valor que representaría la adquisición de dicho material en el extranjero con el correspondiente drenaje de dinero a través de divisas y que, en cambio, en este caso, queda en el país con su trascendencia económico social. Es interesante destacar que este material así recuperado queda en condiciones de prestar servicios nuevamente por 20 o 30 años.

—R.: "¿Puede darnos algunas cifras ilustrativas sobre el material ferroviario

Dr. G.: "Para tener una idea de dicho material y la enorme tarea a realizar es interesante recordar que la Argentina tiene unos 90.000 vagones cuya vida útil de 30 años ha sido sobrepasada en la gran mayoría de ellos de modo que prácticamente hay que reconstruir todo ese material o reponerlo nuevo, aparte del que hay que aumentar por el incremento lógico de la economía del país. La industria privada tiende a organizarse y capacitarse para llegar a la construcción total del vagón y así independizar al país de la importación, meta no lejana.

"Es ilustrativo poner de manifiesto las cifras previstas por E.F.E.A. para el periodo 1960-1969, para la reparación y reposición del material ferroviario (locomotoras, vagones, coches), que estaba en el orden de los 30.000 millones de pesos. Por otra parte es interesante recordar que en mayo de 1959 había 2.256.697 toneladas en espera de vagones que no se podían suministrar o sea una demanda insatisfecha de 104.798 vagones y que en mayo de 1960 estas cifras aumentaron a 3.302.685 toneladas o sea 142.580 vagones, también insatisfechos. Por otra parte la situación en el sistema de pasajeros es crítica bastando para ilustrarla decir que el sistema ferroviario no ha incrementado sustancialmente su capacidad de transporte desde 1946. En cambio es impresionante el aumento de pasajeros desde esa fecha. En efecto, en 1946 la cantidad de pasajeros alcanzó a 282 millones y en el ejercicio 1959-60 a 624 millones, es decir que se ha duplicado la demanda, habiendo permanecido inalterados los elementos de transporte. Desde otro punto de vista y a pesar de las limitaciones existentes en 1958-59 se inició un proceso de recuperación de carga típicamente ferroviaria que se había desviado al tráfico carretero, así en vinos, hubo un incremento del 38.9 por ciento, y en cemento, un 27 por ciento.

—R.: "¿Ha tenido la empresa dificultades para desarrollar su actividad?

—Dr. G.: "Muchas, sobre todo derivadas de la precaria situación financiera que ha motivado la demora en los pagos por parte del ferrocarril. A pesar de ello Metalúrgica Santa Fe, con una señera esperanza y fe en el país y su recuperación a través de las fuerzas morales y del trabajo como se lo inculcaron sus mayores y fundadores, está actualmente organizada y en plena producción esperando que la recuperación económica y financiera del país le permita seguir desarrollando y ampliando sin tropiezos su capacidad productiva en beneficio del país y de Santa Fe. Deseamos hacer público nuestro reconocimiento a las instituciones bancarias de la ciudad, sobre todo a los bancos Provincial e Industrial, de la Nación y de Crédito, que en los momentos más difíciles de la empresa por el atraso de los pagos a que me he referido antes y con verdadero espíritu de promoción y fomento prestaron su decidido apoyo a la empresa.

—R.: "¿Quiere agregar algo más, Dr. Gagneten?

Dr. G.: "No queremos dejar de destacar la importancia que tiene para el país, y en este caso para Santa Fe en particular, el desarrollo de este tipo de industrias por la independización de las importaciones, el ahorro de divisas, la especialización industrial, la contribución al pleno empleo y, para nuestra ciudad, la canalización de millones de pesos mensuales que se sustraen a la eterna y absorvente centralización de Buenos Aires, con su trascendencia económico social para esta zona.

Un convoy de vagones recuperados integramente en la planta de Metalúrgica Santa Fe S.A., saliendo de los galpones de la misma.



Una vista panorámica de la planta de recuperación ferroviaria que posee en el Puerto, Metalúrgica Santa Fe S. A.